

LA PARALIZACION INDUSTRIAL

Su carácter y duración

El carácter internacional de los fenómenos económicos en los tiempos presentes es una de sus notas distintivas, mientras que en otros tiempos el aislamiento relativo de los pueblos hacía posible que en dos regiones próximas se observasen, por ejemplo, la abundancia y el hambre.

fenómenos económicos en todo el mundo. Si este carácter de universalidad es evidente, interesantísimo será estar al acecho de los próximos cambios, y a los síntomas de cambio, que observemos en el extranjero, en cuanto tales sucesos nos permitirán predecir con fundamento los tiempos económicos que se avecinan en nuestra patria.

EL TERRORISMO

Las cosas, claras

Es táctica muy socorrida y ya muy conocida, la de no pocos teorizantes de la revolución o de la acción demagógica: que protestan de los repugnantes crímenes societarios cuando les conviene eludir posibles responsabilidades, y al mismo tiempo hacen cuanto pueden por impedir la justa sanción de aquellos crímenes, entorpeciendo la acción de las autoridades y la aplicación de la ley, propalando versiones falsas de los hechos criminosos y anipulando con escaso disimulo a sus autores.

Esas maniobras de los que quieren y no quieren condenar y fomentar a la vez los atentados sociales—condenarlos en cuanto interesa a la propia impunidad, fomentarlos en cuanto conviene a la política del desorden y el río revuelto—están a veces urdidas tan burdamente, que es maravilla no surja la protesta indignada de los elementos obreros que siguen a tales conductores.

LA CRUZ ROJA

Un telegrama al Rey de España

GINEBRA, 6.—En la sesión plenaria, celebrada bajo la presidencia de monsieur Agor, el general Mille, delegado de la Cruz Roja del Gobierno español, ha transmitido a la asamblea el saludo y los buenos deseos del Rey de España.

EN EL MAR

CHOQUE CON UNA MINA

LONDRES, 6.—El vapor francés «Ceres», de la Compañía Armadores reuñidos, que había salido de Constantinopla, ha chocado con una mina y ha sufrido grandes averías en la proa y en la línea de flotación.

La huelga de mineros ingleses

Los de transportes apoyan la huelga

Se teme que hasta dentro de seis meses o de un año no pueda trabajarse en las minas del país de Gales. LONDRES, 6.—El Comité ejecutivo de mineros ha aceptado una entrevista con los representantes de los propietarios de las minas y con los del Gobierno. Es probable que, a consecuencia de esa decisión del Comité ejecutivo de los mineros, la Federación de transportes aplazarán la puesta en ejecución de varios actos que proyectaban.

EN LA CAMARA

LONDRES, 6.—Cámara de los Comunes. Lloyd George dice que la Federación de mineros se opone a que sea reanudado el trabajo de desguape de las minas de Gales, y que esto es un obstáculo para la reanudación de negociaciones. Pide que los miembros de la Cámara que representan a los mineros interpongan su influencia para que la Federación vuelva de su acuerdo, porque si no, no hay probabilidad de negociar.

CARTAS DE HUNGRIA

Impresiones de Budapest

Después de un viaje de doce horas en una especie de tren botijo, llegué a Budapest, ocho días ha, a las ocho de la noche, y todavía vivo... El hecho de haber escrito ninguna línea para El Debate hasta hoy, es debido a que, antes de componer la pluma, he querido ver con mis propios ojos toda la ciudad; he querido oír lo que se cuenta en todas las esferas sociales, y he querido hablar con el mayor número de personas pertenecientes a todos los partidos políticos.

Budapest, con sus calles concurridísimas, sus cafés y restaurantes llenos de gente en bote, sus teatros y conciertos, frecuentísimos por un público de lo más elegante, sus tiendas abarrotadas de mercancías y sus numerosas iglesias, llenas de un público creyente y fiel, ofrece el aspecto de una capital en pleno desarrollo político y económico, a lo cual contribuye mucho la fe que el pueblo húngaro tiene puesta en sus gobernantes, y su inquebrantable esperanza en un porvenir mejor.

UN DOCUMENTO

EXPORTACION RUSA

Huelgas, descontento, Consejos de obreros y soldados...

"No se debe retroceder ante ninguna violencia"

PARIS, 6.—El «Times», de Londres, publica el texto de un mensaje secreto enviado por el Gobierno ruso a sus delegados comerciales en el extranjero.

En el preámbulo se dice que las Delegaciones comerciales rusas deben colaborar por medio de una intensa propaganda en los países en que se encuentran al adelantamiento de la revolución mundial y al establecimiento del régimen capitalista.

Para alcanzar ese fin, el Gobierno de los soviets invita a sus delegados a difundir por todos los medios entre los obreros el descontento, con objeto de provocar huelgas, y entre los soldados, para provocar disturbios.

ESPAÑA Y NORUEGA

Las relaciones comerciales

Represalias aduaneras?

CRISTIANIA, 6.—El señor Larsen, miembro del Storting (Cámara de Diputados), ha declarado que España ha inferido un golpe mortal a la industria pesquera noruega, al aplicar las tarifas máximas de su Arancel a las importaciones noruegas, y, por ende, al pescado noruego.

Por lo tanto—dice—mientras Noruega no levante la interdicción formulada por ella contra los vinos, España seguirá aplicando a los productos noruegos su tarifa máxima.

Las mujeres quieren votar. PARIS, 6.—Un telegrama recibido por «l'Echo de Paris» dice que el día de la quena, una comisión de mujeres quiso votar al jefe de la Comisión de plebiscito, para el acuerdo que negaba el derecho al voto a las mujeres lituanas para el próximo plebiscito.

EN VI

Las mujeres quieren votar

El primero y fundamental sería destruir o por lo menos sanear los ambientes en que los males del terrorismo se engendran, y esos ambientes, que coinciden siempre con los grandes focos de corrupción social, no son difíciles de conocer y de atacar con medidas de higiene adecuadas, y entre las cuales una de las más eficaces es ir, no contra la inculcación, sino contra algo que es aún peor: contra la pseudocultura, fruto de lecturas mal digeridas, que proporciona a los apóstoles de los crímenes terroristas los más apropiados campos de cultura.

Tan de acuerdo estamos en esto, que casi nos parece escrito por nosotros mismos. Lo que no alcanzamos a ver es la más leve oposición, entre las medidas preventivas que atacan la raíz misma del terrorismo y los remedios inmediatos que repriman sus manifestaciones sargantinas. Estos remedios urgentes, lo hemos dicho a menudo, no servirían de nada, a la larga, sin aquellas medidas; pero el efecto de aquéllas, como el de toda obra cultural y realmente reformadora, puede hacerse esperar algún tiempo, mientras que la necesidad de evitar los crímenes salvajes no admite espera.

Por eso, hasta que la propaganda de los principios que creemos salvadores y la aplicación de las reformas que proponemos sin descanso hayan surtido efecto, proclamamos también la necesidad de sanciones rigurosas contra los que no admiten otra solución social que el asesinato del adversario.

INDICE-RESUMEN

Table with 2 columns: Title and Page number. Includes entries like 'Críticas teatrales', 'Silnetta', 'Dato', 'Folleto de EL DEBATE', 'Crónica de sociedad', 'Deportes'.

MADRID.—Ayer le fué comunicado a la madre de Cosanellas la orden de prisión.—Se ha nombrado juez especial en la causa instruida por la agresión de que fueron víctimas anteayer tres obreros católicos (pág. 2).—En la sesión de ayer del Congreso, provocaron un ruido incidente los socialistas. Continuó el debate sobre la situación de Barcelona, hablando los señores Senanto y Arnedo.—El señor Allendesalazar confirió con don Antonio Maura.—Hoy no habrá Consejo en Palacio.—El ministro de Hacienda ha sido autorizado para firmar un nuevo contrato con la Tabacalera, que expirará en 30 de junio de 1941.—Se ha restablecido el Arancel sobre trigo y harinas (pág. 5).—La Conferencia internacional de la Cruz Roja ha enviado un telegrama de gratitud al Rey (pág. 5).

PROVINCIAS.—Reunión clandestina sorprendida en Barcelona; nueve detenciones.—Embarranca el acorazado «Alfonso XIII» en Cartagena.—La Conferencia de Transportes terminó la discusión del convenio de vías férreas.—Tahona incendiada en Sevilla.—De paso para Madrid llegó a San Sebastián el generalísimo italiano.—Se encarece el pan en Madrid.—Los macedonios y romolacheros de Aragón en desacuerdo (pág. 2). EXTRANJERO.—Los obreros ingleses de transportes apoyaron a los mineros en huelga. A petición del Gobierno van a reanudar las negociaciones entre patronos y obreros.—Un mensaje secreto de Lenin, ordena a las delegaciones comerciales rusas la preparación de la revolución.—Gratísimos choques entre comunistas y fascistas en la región de Trieste (pág. 1).—Varios obispos protestantes ingleses piden una tregua con Irlanda, y que cesen las represalias.—El ex Rey de Hungría ha llegado a Suiza.—La fábrica Fiat ha cerrado, dejando sin trabajo a 3.000 obreros (pág. 2).

CARBON ALEMÁN

LONDRES, 6.—En la reunión de la Cámara de Comercio de Liverpool, celebrada ayer, un propietario de minas, Mr. Edwards, ha declarado que Alemania había hecho ofrecimientos para entregar carbón de la cuenca del Ruhr en cualquier puerto inglés al precio de 54 chelines por tonelada, precio inferior al del carbón inglés antes de la huelga.

MAS PRECAUCIONES MILITARES

PARIS, 6.—Los periódicos publican noticias de Londres diciendo que, en razón de las circunstancias internacionales, el Gobierno inglés había decidido llamar a una parte de las tropas que operaban en Irlanda, Egipto, Mesopotamia y a un batallón que se encuentra en Alta Silesia.

EN LONDRES

CARGAS Y UN HERIDO

LONDRES, 6.—Este madrugada, después de las doce, se produjeron nuevos disturbios, teniendo la Policía que dar varias cargas para despejar las calles. Quédo cortada en absoluto la corriente, sumiendo toda la ciudad en la más completa oscuridad. El chófer de un autocamión, en que iban reforzados de Policía, fué herido de gravedad por los manifestantes.



LA AGITACION

Reunión clandestina sorprendida

La Policía detiene a nueve sindicalistas y se incauta de importantes documentos.—Se intenta reanudar el cobro de cuotas para el Sindicato único

AGRESION CONTRA UN OBRERO EN BARCELONA

Barcelona

REUNION CLANDESTINA SORPRENDIDA

BARCELONA, 6.—En una casa de la calle de Guadalupe han sido detenidos por la Guardia civil nueve individuos que celebraban una reunión no autorizada, habiéndoseles ocupado allí y en el domicilio de algunos, listas de cotización, carnets, recibos, hojas del Sindicato del ramo de la Alimentación, folletos, cartas postales, otros documentos, una navaja y una escopeta.

SE INTENTA EL COBRO DE CUOTAS

BARCELONA, 6.—Esta mañana algunos grupos de individuos han recorrido varias fábricas de las barriadas de San Martín, San Andrés y el Clot, para obligar a los obreros a que reanudasen el pago de cuotas para el Sindicato.

AGRESION A UN OBRERO

BARCELONA, 6.—A las doce de la noche ha sido agredido a tiros en la plaza de las Navas, el peón albañil Modesto Lázaro Llarot, de veinte años.

SINDICALISTAS DETENIDOS

SEVILLA, 6.—La Policía ha detenido a los significados sindicalistas Manuel Torres, Eduardo Bascon y Antonio Rivero.

PRECAUCIONES

BILBAO, 6.—Con motivo de haberse notado hoy la adopción de algunas precauciones y la movilización de varias patrullas de la Guardia civil, se dijo que estas medidas obedecían a haberse sabido que en algún sitio de los alrededores de Bilbao se

Sevilla

Sevilla

Sevilla

Sevilla

Sevilla

Sevilla

Sevilla

Sevilla

Sevilla

Sevilla

Sevilla

Sevilla

Sevilla

Sevilla

Sevilla

Sevilla

Sevilla

Sevilla

Sevilla

Sevilla

Sevilla

Sevilla

Sevilla

Sevilla

Sevilla

Sevilla

Sevilla

Sevilla

Sevilla

Sevilla

Sevilla

Sevilla

Sevilla

Sevilla

Sevilla

Sevilla

Sevilla

Sevilla

Sevilla

Sevilla

Sevilla

Sevilla

Sevilla

Sevilla

Sevilla

Sevilla

Sevilla

Sevilla

Sevilla

Sevilla

Sevilla

Sevilla

Sevilla

Sevilla

Sevilla

Sevilla

Sevilla

Sevilla

Sevilla

Sevilla

EL RICOHOMBRE DE ALCALÁ

Comedia en tres jornadas, de Agustín Moreno, estrenada anoche en el «Español».

Los autores nuevos, a cuyo frente figuraban los señores Portillo y De Gregorio, han organizado anoche una temporada en el teatro Español.

Se proponen estrenar las obras siguientes:

«Padres», drama en tres actos, de J. López Martín.

«Rebeldes», comedia dramática en tres actos, de don Romeo Raventos y Aselo Plaza.

«Lo que tenemos cerca», comedia en tres actos, de José Cuello.

«Sor Teresa de Jesús», comedia en tres actos, de S. Burgos de Orellana.

«La única verdad», comedia en dos actos, de Angel de Gregorio.

«Santa del valle», drama trágico en tres actos, de Luis González López.

«El sabor de la venganza», melodrama histórico en tres actos, de Pio Baroja.

«Amor», tragedia antigua en tres actos, de Rafael Casanovi Assens.

«Vida nueva», de Luis Antón del Olmet.

«Los peluqueros», ensayo de sainete de Santiago Vinyardell.

«Las alas de la hormiga», sainete de Eduardo M. del Portillo.

«El orgullo de San Roque», de Ramiro Ruiz y F. Perdiguer.

«El privado de la Reina», poema dramático de Ernesto López Parra.

Anoche, en el festival de inauguración, representó «El Rico Hombre de Alcalá», lo que nos parece muy plausible, como homenaje al ingenioso autor de «El desdén con el desdén», y como profesión de fe literaria y de culto al teatro clásico español.

Los propósitos, pues, de los autores nuevos son excelentes. ¡Ojalá respondan las realidades a los propósitos!

En la lista de la compañía figuran nombres conocidos, como los de las señoritas Lajoy y Torrea, la señora Ferri y los señores Villagómez, Vedia Brasal y Alai.

Ayer el público llenó el teatro, y aplaudió efusivamente la obra o refundición de Moreno. Distinguiéronse en la interpretación las señoritas Torrea y Lajoy, y el señor Vedia.

R. R.

EN EL COLISEO IMPERIAL

«ABU-KASSAR»

Comedia en tres actos y un epílogo, inspirada en una leyenda oriental, de los señores Vilar y Muñoz Latorre.

Abu-Kassar es un príncipe indio que debe la vida a un amigo suyo. Al hijo de este amigo, diplomático joven (Enrique) roban un proyecto de tratado, siendo cómplice del robo su misma novia (más tarde su mujer). Enrique procura descubrir a los ladrones para rehabilitarse; y Abu-Kassar, para impedir ser desgraciado para siempre, al saber que su esposa pertenecía a la banda, se confiesa autor de la sustracción. Así paga a su amigo (difunto) la vida que le debía.

Los dos primeros actos fueron bien recibidos por los espectadores. El tercero y el epílogo, no.

La obra es vieja de asunto, de ideario, de construcción, de procedimientos. Ni interesante, ni emotiva, ni tiene caracteres. El diálogo es defectuoso, el estilo pobre y el lenguaje vulgar.

La interpretación, vacilante, pareció adolecer de falta de ensayos.

Se nombra juez especial

Los detenidos a la cárcel

Ayer tarde celebraron una larga conferencia el presidente y el fiscal de la Audiencia y el juez del distrito de la Inclusa, señor De la Escalera.

Convino en la reunión en que este último señor, que, como se sabe, actúa como juez especial en el sumario incoado por el atentado de que fué víctima el señor Dato, se encargue también del que se formará por el atentado sindicalista cometido contra los obreros católicos.

Las actuaciones, pues, le han sido entregadas por el Juzgado del Hospicio, de guardia el día del suceso, en lugar de hacerlo el de Chamberí, que es al que correspondía a la causa.

Los dos detenidos, Miguel Sánchez García y Vicente Arroyo, fueron conducidos ayer por la mañana a la Cárcel Modelo.

Tan pronto como el nombrado juez especial se hiciera cargo de las diligencias, se trasladó a aquel establecimiento penitenciario, tomando amplia declaración a Miguel y a Vicente.

Terminada la diligencia, sobre la que se guardó extraordinaria reserva, los detenidos quedaron en sus respectivas celdas, inmovilizados.

HOY SE HARA LA AUTOPSIA

Hoy, a las nueve de la mañana, se celebrará en el Depósito judicial, por los médicos forenses, la autopsia del cadáver del desgraciado Manuel Domingos.

ESTADO DE LOS HERIDOS

En el Hospital de la Princesa continúan los heridos Manuel González Pinto y el escultor Francisco Redondo Blaza.

Ambos mejoran muy lentamente, siendo de más cuidado las lesiones sufridas por el segundo.

Jose González que, como se sabe, únicamente resultó con leves contusiones, sigue en estado satisfactorio.

TRABAJOS POLICIAICOS

Durante el día de ayer la Policía continuó realizando indagaciones para dar con el paradero de los autores del crimen.

Fructificaron numerosos registros en domicilios de distintos significados sindicalistas, incautándose en alguno de ellos de documentos de interés, pero no relacionados con este atentado.

Como por determinadas diligencias existen acusaciones concretas sobre tres determinados sujetos (la prudencia nos veda el dar sus nombres), los trabajos policíacos se dirigen a proceder a su captura; pero ninguno de ellos ha parecido por sus documentos respectivos.

Caso de realizarse alguna nueva detención, serán pasados los detenidos directamente a la Cárcel Modelo, por orden del juez instructor.

QUIEN ES VICENTE ARROYO

Vicente Arroyo es uno de los detenidos, como se sabe.

Hemos podido reunir algunos datos respecto de este individuo, y de ellos se deducirá el fundamento de la medida tomada contra él.

Figura como delegado del Sindicato único del arte de labrar madera.

Este Sindicato recientemente fué declarado fuera de la ley.

Carece de domicilio social, y como es lógico suponer, su funcionamiento está prohibido desde que se denunció su existencia.

Por estas razones está sujeto a sumaria. Cuatro individuos forman el Comité de tal agrupación, y uno de ellos es el llamado Vicente Arroyo.

Como se deducirá, la Policía busca a los tres restantes, sin que hasta ahora hayan tenido éxito sus trabajos.

EL JUEZ ESPECIAL

Don Santiago de la Escalera, nombrado juez de esta causa, es el tercer sumario que instruye por delitos sociales, considerando de esta naturaleza el inusitado motivo del asesinato del señor Dato.

Anteriormente a éste, y como juez del distrito de la Inclusa, incoó el referente a otra agresión perpetrada hace algún tiempo contra un pintor que por su cuenta efectuaba ciertos trabajos en el casio de «Patrianas».

Por este delito se procesó a Luis Domínguez Corrales, estando plenamente comprobada su culpabilidad; pero durante la instrucción del sumario el procesado falleció en la Cárcel Modelo.

EL ASESINATO DE DATO

La madre de Casanellas procesada

El Juzgado especial estuvo ayer por la mañana en la cárcel de mujeres, notificando a la madre de Ramón Casanellas que la prisión preventiva, cumplidas las setenta y dos horas que marca la ley, había sido elevada a prisión.

Por la tarde el señor De la Escalera conversó con los periodistas, diciéndoles que la medida adoptada contra la madre de Casanellas obedecía al convencimiento que abriga de que sabe lo suficiente para dar más amplios detalles que aclaren distintos puntos interesantísimos relacionados con los documentos encontrados en Talavera de la Reina.

Van diez procesados

Con la madre de Casanellas, son 10 los procesados, con motivo del atentado que costó la vida a don Eduardo Dato.

Para que los lectores sigan el hilo del proceso, haremos nueva mención de ellos: Pedro Matheu, como uno de los autores de los disparos.

Ramón Casanellas y Luis Nicolau (conocido al principio por Leopoldo Noble), por la misma participación en el delito, y María Lucía Joaquina (que usó el nombre de Lucía Ford cuando habitó con Nicolau en Alcalá 161), y los cuales, como se sabe, continúan sin detenerse.

Ramón Sabatés, a nombre del cual estaba extendido el contrato de arrendamiento del garaje de la Prosperidad.

Obispos protestantes en favor de Irlanda

LA CASA FIAT DESPIDE TRES MIL OBREROS

Alemania

ocupar el país, se han puesto de acuerdo a este propósito. Solamente los cristianos sociales resistirán todavía.

Estados Unidos

LA MOCION KNOX

WASHINGTON, 6.—En una entrevista concedida a varios periodistas americanos, el presidente Harding ha documentado la aserción de que él había aprobado la adopción inmediata del proyecto Knox. El presidente insistió en la imposibilidad de establecer un programa definitivo.

Harding se reserva el derecho de tratar las cuestiones internacionales en el mensaje que la próxima semana enviará al Congreso.

Inglaterra

LOS «SIN TRABAJO»

LONDRES, 6.—En la Cámara de los Comunes se ha declarado que el número de obreros sin trabajo que reciben una indemnización del Gobierno se elevaba en 24 de marzo a 1.413.751.

El número de obreros no paralizados del total ascendía a 327.000.

Los combatientes sin trabajo se elevaban a 273.000.

EN FAVOR DE IRLANDA

LONDRES, 6.—El «Times» publica el texto del llamamiento dirigido al presidente del Consejo y al secretario para Irlanda en favor de una tregua en este país. El llamamiento es dirigido por todos los miembros prominentes de la Iglesia anglicana no conformista de Inglaterra.

Los firmantes protestan enfáticamente contra la aplicación práctica de represalias ejercida por las fuerzas irregulares de la Corona y piden un cambio de política en los asuntos de Irlanda. Sugieren al Gobierno que negocia una tregua.

Italia

CIERRE DE LA CASA FIAT

ROMA, 6.—No ha podido llegarse a un acuerdo entre los propietarios y los obreros de las fábricas Fiat, a pesar de las discusiones en curso desde hace un mes entre delegados obreros y representantes patronales.

Per consecuencia, las fábricas Fiat, de Turín, acaban de cerrar sus puertas, dejando sin trabajo a 3.000 obreros.

Los edificios están ocupados por las tropas.

LO DE HUNGRIA

El ex Emperador ha llegado a Suiza

Se dice que el Gobierno húngaro le ha prometido una renta y reconocer sus derechos al trono.

VIENA, 6.—El correspondiente de la «Arbeiter Zeitung» dice saber que el Gobierno húngaro se ha comprometido a pagar al ex rey Carlos, una renta anual de diez millones de coronas.

Hungria ha declarado solemnemente, estar decidida a reconocer al rey Carlos como el solo rey legítimo y a admitir que ha cedido voluntariamente sus poderes al reciente Herr. Este último continuará presidiendo los destinos del país hasta la vuelta eventual de Carlos de Habsburgo.

El Gobierno húngaro se ha comprometido también a sustraer todos los gases del viaje de regreso del Soberano a Suiza.

EN SUIZA

LEGA EL EX EMPERADOR

BASILEA, 6.—El tren especial en que viajaba Carlos de Habsburgo ha llegado esta tarde, a las cuatro, a la estación fronteriza de Buch.

La estación estaba guardada militarmente. La Emperatriz Zita, acompañada de su coronel, espera al Soberano en los andenes de la estación.

Después de una larga parada, el convoy tomó la marcha con dirección a Lucerna, donde ha llegado a las seis de la tarde.

POLITICA FRANCESA

Siria y el Mediterráneo

PARIS, 6.—Sesión del Senado.—Delshay, Albert y Ribot hablan acerca de Palestina, Alta Silesia y las reparaciones.

Briand empieza diciendo que es cierto que los acuerdos relativos a Oriente, firmados por Francia durante la guerra, eran más ventajosos que los actuales, pero que no podía volverse sobre el pasado. La cuestión es ya bastante complicada frente a Alemania para que la complejemos más con los asuntos de Oriente.

Respecto a Alta Silesia, la cuestión será resuelta pronto.

Continuando a las burlas de Simons respecto a la lentitud de la reparación de las regiones devastadas, enumeró el esfuerzo de Francia, diciendo que el 50 por 100 de las fábricas destruidas trabajan, el 60 por 100 de la tierra ha vuelto a ser cultivada y el 90 por 100 de los ferrocarriles reconstruidos.

Hibert y Bonpar hablan después sobre Siria, y Briand les contesta diciendo: «El Gobierno sería indigno de su cargo si no tuviera en cuenta el problema mediterráneo. En 1916 pensaba ya en él. He creído siempre que Francia debía tener en el Mediterráneo un puesto que no puede ser de segunda categoría, sin que ello forme perjuicio de otras potencias. Siria, con Alexandría, no es de desdén.» Indudablemente la política inglesa que aspira a una unión del golfo Pérsico con el Mediterráneo es respetable, y son muchos los motivos de agradecimiento que tenemos para con Inglaterra para que no facilite su tarea. Pero existe también la política francesa. Ninguna consideración puede permitir a nuestro pueblo el ceder de sus intereses vitales. Lo que Inglaterra puede pedir es que unamos nuestros intereses a los suyos.»

M. Doumer pide al Senado un crédito de 120 millones. M. Henri Chéron, ponente acerca de la ley que la Comisión de Hacienda, después de oír las declaraciones del presidente del Consejo, ruega al Senado que acepte la cifra de 120 millones.

M. Doumergue dice que, a pesar de todo, no votará esta suma.

El presidente del Consejo plantea inmediatamente la cuestión de confianza. El capítulo noveno (cifra de 120 millones pedida por el Gobierno y aceptada por la Comisión) se pone a votación, y por 197 votos contra 9, de 266 votantes, queda aprobado. Se adoptan igualmente otros capítulos del presupuesto y a las ocho y treinta se levanta la sesión.

EN AUSTRIA

LOS OBREROS AMENAZAN

VIENA, 6.—Un despacho llegado anoche anuncia que el tren especial que transportaba al rey Carlos y a su esposa, ha sido obligado a detenerse en Frelsdorfen, en Siria, a causa de la amenaza de actitud de bandas de obreros que habían construido la vía.

Los manifestantes pidieron que el ex Emperador recibiera una delegación, a la que había de dar la seguridad de que no volvería a intentar entrar en Austria.

Los oficiales de la Entente y diputados socialistas austriacos que se encontraban en el convoy intentaron contener a los obreros. Durante cinco horas se hicieron todas clases de esfuerzos, y hubo un momento en que los manifestantes hablaron de colgar a Carlos de Habsburgo.

Por fin, a las tres, el ex Emperador pudo continuar su viaje.

celebraban reuniones clandestinas de sindicalistas.

El gobernador civil, al recibir esta noche a los periodistas, desmintió rotundamente la anterior noticia.

Muchos obreros metalúrgicos han denunciado al gobernador que han recibido amenazas del Sindicato si no pagan las cuotas extraordinarias que les exigen, alegando que son para socorrer a los obreros parados.

Al mismo tiempo protestan de las coacciones.

C. DE TRANSPORTES

Se aprueba el convenio de vías férreas

BARCELONA, 6.—En la sesión que celebró esta mañana la Conferencia de Transportes quedaron aprobados los artículos 6º al 19º inclusivos, de la convención de régimen internacional de vías férreas.

A las cuatro de la tarde, en el salón de Ciento del Ayuntamiento celebró sesión plenaria la Conferencia de Transportes, bajo la presidencia de monsieur Hannoteaux.

Después de ligera discusión, fueron aprobados todos los artículos de la primera parte del reglamento de organización de las Conferencias generales, que lleva por título «Constitución de las Conferencias generales y de la Comisión consultiva y técnica.»

Mañana, a las once, continuará la sesión.

MARRUECOS

Berenguer en Melilla

Visita todas las posiciones

MELILLA, 5.—Al anochecer regresó a esta plaza el alto comisario, acompañado de los generales Silvestre y Navarro y del séquito.

Centenas de jefes indígenas, algunos de fracciones no sometidas, se congregaron al frente de las misas de Policía indígena, dando la bienvenida al alto comisario y reiterándole su adhesión a España.

En el poblado de Chéif visitó el general Berenguer una escuela indígena donde concurren niños de ambos sexos.

Después de recorrer 400 kilómetros de poblado, donde reina tranquilidad completa, el general Berenguer regresó a esta plaza, felicitando al general Silvestre por la titánica labor realizada en pocos meses.

SUBSISTENCIAS

Se encarece el pan

Almería

LA HARINA Y EL PAN

ALMERIA, 6.—Los fabricantes de pan han solicitado que se reforme la tasa de este artículo, alegando que es imposible venderlo a 65 céntimos kilo, pues compran la harina a 80 y 85 pesetas los 100 kilos.

El alcalde multará a los tahoneros que alteren los precios sin autorización.

Málaga

ENCARECE EL PAN

MALAGA, 6.—Los harineros visitaron al gobernador para manifestarle que estaban dispuestos a aceptar la mitad del cargamento de trigo argentino que trajo a esta puerto el vapor «Rocio», siempre que se les cediera a 43 pesetas los 100 kilos.

En caso contrario, amenazan con aumentar el precio de las harinas. Los panaderos elevaron hoy en cinco céntimos el precio del pan.

Esta determinación ha causado profundo malestar en el público.

EL AZUCAR

Fabricantes y remolacheros en desacuerdo

ZARAGOZA, 6.—Los acuerdos adoptados en la Asamblea de remolacheros, han producido mal efecto entre los fabricantes de azúcar, pues con ello aumentan las dificultades y no se vislumbra la solución del problema azucarero.



DATO

SU VIDA.--SU OBRA.--SU MUERTE

(Historia de un muerto contada por otro muerto)

Explicación preliminar

En la tumba del personaje político empieza la historia. El día de la lapidación...

Dato en la política.--Período de acción opositorista

El lector sabe cómo fué Dato a Madrid, cómo abrió bufeite, cómo entró en la política...

El partido conservador, hasta entonces arrogante y robusto, apareció en tanto encogido y raído. Silveira y Dato separaron...

El Gobierno declaró en las Cámaras que la cosa no tenía importancia alguna, lo que me alarmó extraordinariamente.

—Nuestro político es un gusano—me dijo con acento de íntima amargura.

Toda la política española estaba agendada. Mientras Canalejas se iba a la democracia...

En esto estábamos cuando la Monarquía se atrevió a desatascar a Cánovas, imponiéndole el nombramiento de Polavieja para capitán general de Filipinas.

La escena de la puerta y la de la ventana

La escena de la ventana de Palacio, cuando la Reina Regenta salió a saludar a Polavieja...

puerta de la alcaoba de Polavieja, por nadie. Como lo de la puerta fué primero que el de la ventana...

En septiembre del 97 volvía el general. sin haber acabado la campaña, pero con prestigio y popularidad...

Hoy España necesita un general Polavieja, que la limpie de bandidos y con honra la proteja.

Esta jota, que también era todo un programa, levantó la más espantosa tempestad de aplausos, vivas y aclamaciones de todas clases...

Quedamos con el general y con su señora. Antonio Flores, que hacía de secretario suyo, Augusto Figueroa y yo...

Mientras Dato y Raneés reposaban en sus lechos, el monarca ganaba la partida! Ediciones del general nuestra opinión sobre tan grave suceso...

—Contaré a usted, mi general, lo que le sucedió a Espartero en esta misma ciudad de Zaragoza el año 41...

Oyó el general en silencio el cuento de Figueroa, y quedóse algún tiempo pensativo. Los minutos que estuvimos pendientes de sus labios fueron decisivos para la Historia de España...

—¿Qué? —¿Cuál? —¿Obedece. Salimos para Madrid dentro de tres horas.

Augusto hizo un casi imperceptible gesto de contrariedad. Entre los acompañantes de Polavieja no faltó luego quien hablase de levantar los rieles...

De todos los que actuaron en aquella es-

cena memorable, y hasta hoy no sabida, sólo he quedado yo para contarla.

—Pues maldita la falta que hacía!—dican algunos.

Acaso Polavieja creyó haberse desquitado aquella tarde en que su majestad la Reina Regenta, con el Rey (que entonces era niño) al lado...

Gonzalo DE REPARAZ Eriburgo, marzo, 1921.

ESPAÑA EN AFRICA

Los católicos de Rabat

Una carta de Rabat, con motivo de las solemnidades religiosas de la Semana Santa, nos trae impresiones sumamente desagradables.

El lugar dominante de la población está edificando un templo católico francés, cuyo costo se ha calculado en un millón de francos.

Por esto el Gobierno francés, que no ha renunciado aún sus relaciones con el Vaticano, subvenciona la edificación de un templo católico en Rabat.

—Comprendiendo así, los católicos españoles de Rabat están dispuestos, según se nos asegura, a poner de su parte cuanto puedan para levantar en aquella población una iglesia materialmente decorosa a poco que desde aquí se les ayude.

—Comprendiendo así, los católicos españoles de Rabat están dispuestos, según se nos asegura, a poner de su parte cuanto puedan para levantar en aquella población una iglesia materialmente decorosa a poco que desde aquí se les ayude.

Rabindranath Tagore viene a Madrid

Próximamente llegará a Madrid el ilustre poeta indio Rabindranath Tagore. La noticia ha producido la natural expectación en los círculos literarios de la Corte...

—¿Qué? —¿Cuál? —¿Obedece. Salimos para Madrid dentro de tres horas.

Los Sindicatos femeninos

Hay que deshacer la obra de la Revolución francesa

Las grandes injusticias sociales se reparan mediante restricciones de la libertad civil, económica y política.—Debe extenderse la expropiación de los terrenos de propiedad privada

Ayer pronunció ante un público numeroso el ex ministro don Antonio Goicoechea, su anunciada conferencia en el curso organizado en beneficio de los Sindicatos femeninos de la Corte.

EL DISCURSO

Con agrado, hasta con verdadero regocijo, dice el orador que acogió la invitación de las señoras a intervenir en esos actos.

El pesimismo enervante de las clases directoras

La gravedad de los momentos actuales no arrebata tanto de la acometida furiosa de los de abajo cuanto del escepticismo desolador de las clases directoras.

Las modalidades ofrecen las clases directoras ante la obra ardua de los elementos revolucionarios. Consiste una de las de concebir o negar los problemas sociales, que es la que adoptaron Thiers, Gambetta y Castelar...

La verdadera causa del problema social

Dentro del catolicismo social ha habido siempre diversificación en matices, por razón de las circunstancias que varían constantemente.

—¿Qué? —¿Cuál? —¿Obedece. Salimos para Madrid dentro de tres horas.

En la Princesa

Respecto del problema de la propiedad, que es inaplicable, la obra de la Revolución francesa tuvo dos etapas: primero arrebato a la aristocracia y al clero...

—¿Qué? —¿Cuál? —¿Obedece. Salimos para Madrid dentro de tres horas.

En la Princesa

Hay que deshacer la obra de la Revolución francesa

Las grandes injusticias sociales se reparan mediante restricciones de la libertad civil, económica y política.—Debe extenderse la expropiación de los terrenos de propiedad privada

Ayer pronunció ante un público numeroso el ex ministro don Antonio Goicoechea, su anunciada conferencia en el curso organizado en beneficio de los Sindicatos femeninos de la Corte.

EL DISCURSO

Con agrado, hasta con verdadero regocijo, dice el orador que acogió la invitación de las señoras a intervenir en esos actos.

El pesimismo enervante de las clases directoras

La gravedad de los momentos actuales no arrebata tanto de la acometida furiosa de los de abajo cuanto del escepticismo desolador de las clases directoras.

Las modalidades ofrecen las clases directoras ante la obra ardua de los elementos revolucionarios. Consiste una de las de concebir o negar los problemas sociales, que es la que adoptaron Thiers, Gambetta y Castelar...

La verdadera causa del problema social

Dentro del catolicismo social ha habido siempre diversificación en matices, por razón de las circunstancias que varían constantemente.

—¿Qué? —¿Cuál? —¿Obedece. Salimos para Madrid dentro de tres horas.

En la Princesa

Respecto del problema de la propiedad, que es inaplicable, la obra de la Revolución francesa tuvo dos etapas: primero arrebato a la aristocracia y al clero...

—¿Qué? —¿Cuál? —¿Obedece. Salimos para Madrid dentro de tres horas.

mas, menos las pequeñas propiedades agrícolas y las hipotecas bancarias de los pequeños agricultores. Rumania perdió tierras por más de 392.000 familias...

El tener grave problema social es el del sindicalismo y la asociación obrera, que algunos quieren resolver mediante el acuerdo con el capitalismo...

—¿Qué? —¿Cuál? —¿Obedece. Salimos para Madrid dentro de tres horas.

—¿Qué? —¿Cuál? —¿Obedece. Salimos para Madrid dentro de tres horas.

EN MEXICO

CHOQUE DE TRENES

MEXICO, 6.—En 12 cercanías de Monterrey han chocado un tren de viajeros y otro de mercancías. Los trenes quedaron montados uno sobre otro.

SILUETA

EL "REPORTER"

Ricardo Sepúlveda hizo su maravilloso y simpático perfil, anotando además el clásico y campañillado abuelo de este gran señor de la Prensa moderna.

—¿Qué? —¿Cuál? —¿Obedece. Salimos para Madrid dentro de tres horas.

—¿Qué? —¿Cuál? —¿Obedece. Salimos para Madrid dentro de tres horas.

—¿Qué? —¿Cuál? —¿Obedece. Salimos para Madrid dentro de tres horas.

Folleton de EL DEBATE (30)

LAS GAVIOTAS

Novela original de PIERRE L'HANDE

Traducción castellana de RAFAEL GULLAN

Introdujo a la viajera en la cocina. Una fogata de sarmientos ardía en el hogar, sacando chispas de la batería colocada en anaqueles a lo largo de los muros...

un barreño de tierra cocida y una jarra de porcelana hasta constituían su moblaje. Tras una frugal cena (uovo, fagioli, formaggio) (1), que debió parecer un festín a Ciccio y a Poppino...

—¿El oficial ciego!—dijo en voz baja el aldeano. Bianca increpó con voz dura: —¿Por qué ha dicho que lloraba usted como yo, por el mismo motivo que yo? Usted no ha perdido a su marido! ¡No! Usted no sabe lo que es perder un marido, o... ¿es que no tiene usted hijos? —Tengo un niño al que adoro, y sé que este hijo mío ha perdido a su padre...

—¿Qué? —¿Cuál? —¿Obedece. Salimos para Madrid dentro de tres horas.

—¿Qué? —¿Cuál? —¿Obedece. Salimos para Madrid dentro de tres horas.

(1) Un huevo, habichuelas blancas y queso.

(Continuad)



SESIONES DE CORTES

TRIGOS Y HARINAS

NOTAS POLITICAS

LOS SOCIALISTAS PROVOCAN UN INCIDENTE EN EL CONGRESO

SE RESTABLECE EL ARANCEL

Allendesalazar conferenció ayer con don Antonio Maura

Hoy no habrá Consejo en Palacio.—El conde de Bugallial niega que el Gobierno piense suspender las sesiones de Cortes

Nuevo contrato del Estado con la Tabacalera

Continúa el debate sobre la situación en Barcelona. Intervienen los señores Senante y Amado

La Alta Cámara siguió ocupándose del problema agrario

SENADO

SESION DEL DIA 6

Presidencia a las tres y cuarenta y cinco, bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca.

En el banco azul, el ministro del Trabajo. Juran el cargo los señores Ballesteros y Márquez.

Pasa a la Comisión de presupuestos el proyecto de ley aprobado por el Congreso para conceder una pensión a la señora viuda de Dato.

El señor POLANCO pide que se resuelva el expediente de fundación de una colonia agrícola en los montes del pueblo de Duernas.

Los secretarios municipales. El señor ESPERABE explica su alocución interpelatoria sobre reorganización del Cuerpo de secretarios municipales.

El señor CUESTA protesta de que se intenta trasladar el Juzgado de Sedano (Burgos) a una localidad inmediata.

El señor GUILLEN SOL se lamenta de que no hayan llegado completos los antecedentes que pidió para estudiar la real orden de 19 de junio de 1920.

El ministro de HACIENDA cree que el señor Guillén Sol padece verolera manía persecutoria, es lo que se refleja al arduar extranjero no pudo ser perjudicial para la industria azucarera española.

El ministro de FOMENTO declara que lo que este Gobierno se propone hacer en favor de la industria nacional se ha de ver en los hechos; para ello se está haciendo un detenido estudio de las circunstancias actuales.

ORDEN DEL DIA. El problema agrario. Se aprueba el acta.

Continúa el debate sobre la interpelación del señor Arroyo. (Preside el general Marina.)

El señor VALERO HERVAS se declara pesimista, porque sabe que por muy luminosos que sean los discursos que se pronuncien sobre este problema no se hará nada práctico.

Una prueba de este resurgimiento es que un suelo pobre, excitado durante la guerra por el afán del lucro, aumentó su producción de modo sorprendente e inenarrable.

Una prueba de este resurgimiento es que un suelo pobre, excitado durante la guerra por el afán del lucro, aumentó su producción de modo sorprendente e inenarrable.

Una prueba de este resurgimiento es que un suelo pobre, excitado durante la guerra por el afán del lucro, aumentó su producción de modo sorprendente e inenarrable.

Una prueba de este resurgimiento es que un suelo pobre, excitado durante la guerra por el afán del lucro, aumentó su producción de modo sorprendente e inenarrable.

Una prueba de este resurgimiento es que un suelo pobre, excitado durante la guerra por el afán del lucro, aumentó su producción de modo sorprendente e inenarrable.

Una prueba de este resurgimiento es que un suelo pobre, excitado durante la guerra por el afán del lucro, aumentó su producción de modo sorprendente e inenarrable.

Una prueba de este resurgimiento es que un suelo pobre, excitado durante la guerra por el afán del lucro, aumentó su producción de modo sorprendente e inenarrable.

Una prueba de este resurgimiento es que un suelo pobre, excitado durante la guerra por el afán del lucro, aumentó su producción de modo sorprendente e inenarrable.

En el banco azul están el presidente del Consejo y los ministros de la Guerra, Fomento e Instrucción Pública.

RUEGOS Y PREGUNTAS

La expropiación forzosa. El señor HUIDOBRO pide que se modifique la ley de expropiación forzosa por utilidad pública, en el sentido de apreciar determinados daños que la expropiación de una heredad produce en el parte de ella que queda al propietario.

El ministro de FOMENTO, después de hacer notar el atraso en que España se encuentra en materia de indemnizaciones de daños, depone su criterio, coincidente con el del señor Huidobro, y promete traer a las Cortes un proyecto de ley que remedie ese estado de cosas.

Títulos académicos extranjeros. El señor OCIO se ocupa de la validez de los títulos académicos profesionales extranjeros en España y se lamenta de que en tanto que los médicos españoles no pueden ejercer en Francia, los franceses, en cambio, bailan en nuestro país toda clase de facilidades.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA contesta que desde la publicación de un decreto de noviembre de 1920, no se pueden conceder nuevas habilitaciones de títulos y que sólo quedan, por tanto, las autorizaciones anteriores.

Solicitando socorros. El señor TORRES BELESA pide la concesión de un crédito extraordinario para aliviar a los damnificados por los temporales en Algeciras.

Pregunta luego si el Ayuntamiento de Ceuta puede exigir a los individuos del Ejército los arbitrios que ha votado.

El ministro de la GUERRA contesta que no, puesto que las fuerzas que allí se encuentran se consideran que están de tránsito.

Un incidente. El señor SABORIT pregunta si es cierto que el juez que actúa en la causa incoada por el asesinato de don Eduardo Dato se encuentra dispuesto a procesar a la madre de Casanellas porque se niega a hablar de su hijo.

Protesta de ello y de que no se deje hablar al abogado señor Valero Martín con Pedro Mathou.

El presidente del CONSEJO protesta con calor de las preguntas del señor Saborit, por que, dice, la acción fiscalizadora de los diputados no puede llegar a ello.

El señor SABORIT: Yo la hice con ecuanimidad, no me merecía esa repulsa.

El señor SABORIT: ¿Que más podéis pedir? Cuando cayó uno de vuestro lado e hicisteis señales de duelo nosotros callamos.

El señor SABORIT: No se puede permitir que una madre, por serio, sea perseguida.

El señor SABORIT: No acepto la repulsa del presidente del Consejo de ministros y reproduzco mi ruego.

El presidente del CONSEJO dice que el reglamento de la Cámara autoriza al Gobierno a no contestar a determinadas preguntas cuando el bien público lo aconseja.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Yo no puedo contestar aquí sino sobre hechos concretos probados de los administrados de justicia, y no puedo aceptar que se embarque la acción de la justicia basándose en una referencia de Prensa.

El señor SABORIT: Nosotros no estamos obligados a tanta discreción. No aceptamos más que la que nos impone nuestra conciencia.

El PRESIDENTE: Esa es doctrina subversiva. Todos los diputados tienen igual deber de discreción.

El señor SABORIT insiste en que no se puede perseguir a la familia de Casanella, sólo por el parentesco. Afirma que representa a clases trabajadoras que se hallan inquietas.

El señor SABORIT dice que la madre de Casanella tiene derecho a callar, que ese derecho lo reconocen las leyes.

no motivos más que de estimación para el señor Martínez Anido.

Se muestra partidario de la limitación de la justicia militar. Condena la permanencia de la suspensión de las garantías.

El ministro de la GOBERNACION dice que no está levantada la suspensión porque aún no se han podido hacer las informaciones necesarias.

Intervención del señor Senante. El señor SENANTE no puede excusar su intervención; si no, lo haría porque en estos momentos debía excusarse toda palabra ociosa y no ocuparse de cosas que, como la unión de los liberales, tienen una importancia muy relativa.

Elogia calurosamente al señor Dato, hombre de gran envergadura, que supo mantener siempre su dignidad y la del país que ocupaba, hasta el extremo de rendir por ello su vida.

Condema juramento los crimenes sociales, criminales quien los cometa, Sindicato único o Sindicato libre, y condena la actitud de las izquierdas, que no protestan de los atentados en que no son víctimas los suyos.

Protesta de las campañas que se hacen contra Martínez Anido, y afirma que todo Barcelona aplaude su gestión. Exhorta al Gobierno a que no ceda ante esas campañas y a que mantenga allí al actual gobernador.

También hace muy bien, a su juicio, el Gobierno manteniendo la suspensión de las garantías, porque de ellas se hace mal uso por la mala Prensa para excitar al crimen.

Ha de hacerse una gran reforma social; pero para afrontarla tienen los Gobiernos que poner la vista muy alta, y proclamar con sus actos y consignar en las leyes que el orden social se asienta sobre la ley de Dios.

Recuerda que el Gobierno del señor Maura consagró España al Corazón de Jesús, porque sabía que sólo reinando Dios en España será posible que nuestra Patria recobre su grandeza.

Dice que los verdaderos autores de los crímenes sociales son los propagandistas de ideas disolventes y de odio y venganza.

Si el Gobierno va a la reforma social con verdadero espíritu de justicia, pero sin claudicaciones y sin contemporar con tendencias erróneas, hará un gran bien al país; si no lo hace así, contraerá gravísima responsabilidad.

El conde de ROMANONES: De eso hace mucho tiempo. El señor AMADO: Yo lo sé; pero no puede molestar a su señoría.

El conde de ROMANONES: A mí no; a otros. El señor AMADO: Si el molesto está fuera de la Cámara, siga adelante, y si está en ella, pidiéndole perdón, también.

Lee otro documento más reciente, en que se afirma que el Ejército, aun después de los sucesos del cuartel del Carmen, de Zaragoza, sigue alejado de la política.

Antes a las organizaciones de la izquierda de hacer propaganda disolvente en los cuarteles.

Frente a esto, la oficialidad ha desarrollado una mayor atención hacia el soldado, procurando fomentar su cultura para contrarrestar predicciones malandras. No ejercer el Ejército sobre los Gobiernos más que una presión moral, de orden. También actúa sobre el Gobierno la opinión de los parones barceloneses, que lo impulsan a seguir la política que allí se desarrolla.

Si los patronos no hubiesen reaccionado contra el sindicalismo, hubiesen carecido de masculinidad. Se les escribía anunciándoles que serían asesinados, y se decía: «Hace usted el número 23.»

La culpa es de los Gobiernos que han pasado por ese banco, por absoluta ausencia de poder, que hace que quien sea gobernador de Barcelona se avergüence hasta de ser español.

La situación era gravísima; los Sindicatos, actuando en la sombra; se preparaba un gran movimiento revolucionario internacional obrero, del que Barcelona era centro.

Se trataba de envolver a las aguas, y halló estadísticas en que figuraban las familias de militares para asesinarlas.

Anoche, a las diez, facilitó el ministro de Fomento la real orden sobre régimen de trigo y harinas, que dice así:

El ministro de Fomento, después de laboriosas gestiones hechas para conciliar los grandes intereses de la agricultura española con los fabricantes de harinas, teniendo en cuenta la situación de los mercados nacional y extranjero en los que existen grandes cantidades de trigo y con objeto de favorecer cuanto sea posible nuestra producción triguera que afecta a la mayor parte de las regiones de España, evitando al mismo tiempo que se eleve el precio del pan.

Su majestad el Rey (que Dios guarde) se ha servido disponer que se adopten las siguientes medidas con carácter permanente: transitorio que durarán, por lo menos, hasta la completa recolección de la cosecha próxima, y sin perjuicio de atender al precio del trigo en el mercado universal para las futuras determinaciones.

Primera. Desde el día siguiente a la publicación de esta real orden en la «Gaceta de Madrid», los fabricantes de harinas no podrán exigir por la molienda del trigo molido superior a 13 pesetas los 100 kilos, previa consulta a este ministerio.

Segunda. Los fabricantes de harinas, sin excepción, estarán obligados a molinar, según la capacidad de sus fábricas, todo el trigo que se les presente por los agricultores, sin alterar el precio de molienda corriente en la localidad. Las autoridades gubernativas procurarán fomentar Asociaciones de agricultores para este fin y establecerán la preferencia a favor de las mismas para la molienda.

Tercera. Los agricultores deberán vender sus trigos a los fabricantes a precio tal que permita vender la harina a la panadería en las condiciones que la adquiere actualmente, a fin de que no pueda producirse alza alguna en el pan, teniendo en cuenta el margen de molienda que establece el real orden, más el precio de transporte hasta el elevador del trigo sobre vagón en la localidad donde radique la fábrica.

En el caso improbable de que la resistencia de los agricultores pusiera en peligro de dejarse desahuciar de harina alguna población, las autoridades respectivas procederán con arreglo a las disposiciones vigentes, a las incautaciones que fueran precisas en las comarcas más próximas a la fábrica para satisfacer necesidades apremiantes, dando cuenta por telégrafo a este ministerio.

Cuarta. Las autoridades gubernativas y especialmente los delegados a quienes principalmente correspondió intervenir el precio del pan, su buena elaboración y su peso exacto, dictarán cuantas resoluciones estimen oportunas para impedir que se eleve el precio de este artículo de primera necesidad a consecuencia de las disposiciones de esta real orden.

Quinta. Desde el día siguiente al de la publicación de esta real orden se restablecerán los derechos arancelarios para la importación de trigos y harinas del extranjero, sin más excepción que la determinada por los argumentos que estuviesen flotando en dicha fecha y hayan sido depachados con conocimiento directo.

No obstante lo dispuesto en el párrafo que antecede, como este ministerio tiene noticia de que se han celebrado algunos contratos de fecha anterior a la de la presente real orden, se autorizará el desembarco en un régimen de franquicia de los cargamentos cuya contratación se acredite que se celebró con anterioridad a esta disposición, a cuyo fin los interesados presentarán los justificantes para su examen y como base de la resolución que proceda en la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes.

Sexta. Los agricultores que deseen ofrecer en venta sus trigos y no encuentren comprador podrán comunicarlo a este ministerio por correo o por telégrafo, a fin de que se haga saber en los centros consumidores y se facilite así la contratación.

Séptima. El trigo extranjero que se importe en fecha posterior a esta disposición podrá ser molido por los fabricantes españoles, pero a condición de que adquiera una cantidad de trigo nacional para molarlo también.

Octava. El trigo extranjero propiedad del Estado se conservará mientras no haya peligro de que sufra daño, y no se utilizará más que en el caso de que se hallen desahucias algunas poblaciones, por causas cuya apreciación se reserva este ministerio.

Novena. Quedan suprimidos desde esta fecha todos los requisitos y formalidades establecidos para la libre circulación de trigos y harinas en el interior de la Península e islas Baleares o entre la Península y estas islas para la tenencia de los artículos a que se refiere esta disposición.

Décima. En el caso de que se advirtiera resistencia al cumplimiento de estas disposiciones, bien por los fabricantes de harinas o por los productores de trigo, o se produjera alza en el precio del pan, este ministerio propondrá inmediatamente al Gobierno que se decretase de nuevo la franquicia de importación de trigos y harinas, y exigirá, si el ello hubiera lugar, las responsabilidades legales procedentes.

Onceava. Las Cámaras agrícolas y de comercio cooperarán al cumplimiento de estas disposiciones por medio de sus facultades reglamentarias, procurando que por asociación de los interesados resulte más fácil la armonía entre todos, que es la principal finalidad de la presente real orden.

AGUAS DE CABREIROA

El mejor digestivo para las comidas. V. O. T. DE SAN FRANCISCO

Adjudicación de dotes

La Venerable Orden Tercera de San Francisco de Asis, de Madrid, ha acordado que el día 17 del próximo mes de mayo se verifique en su capilla, después de la función de la tarde, un sorteo de tres dotes de 275 pesetas, de los que para tomar estado de religiosa o de matrimonio fundó en esta Venerable Orden Tercera doña Josefina del Río, entre hermanas de padre, pobres y hermanas profesas de esta Orden.

Las solicitudes de las que aspiran a ser incluidas en dicho sorteo se presentarán durante todo el actual mes de abril en las oficinas de la Orden, sitas en la calle de San Bernabé, número 13, todos los días laborables, de doce a una de la mañana, expresando el domicilio de las peticionarias y acompañando la patente que las acredite de hermanas; certificado de su nacimiento y el de defunción de su padre, expedidos por el Juzgado municipal correspondiente.

Allendesalazar visita a Maura

El jefe del Gobierno dijo ayer mañana que después de haber estado en Palacio enterando al Monarca de todos los asuntos, tantos interiores como exteriores, marchó al domicilio del señor Maura, con quien mantiene excelentes relaciones, y le enteró también de cuestiones pendientes, algunas de las cuales fueron examinadas por ambos.

Entre otros asuntos trataron los señores Allendesalazar y Maura de la situación del partido conservador. Hoy no habrá Consejo en Palacio, porque nada hay que resolver, y el Rey, en cambio, tiene que trabajar.

Visitaron al presidente del Consejo el Grupo de Duro de Orama y una Comisión de Vizcaya, que fué a hablarle de las fiestas que se preparan para celebrar el centenario de Sabadell Elicano.

El ministro del Trabajo le ha comunicado que regresaba muy satisfecho del resultado del Congreso de aproximación hispano-francesa, a cuya discusión asistió.

No hay cerrojazo. El señor Bugallial lamentó que no haya terminado ya el debate político, y que se trata de dar el cerrojazo en las Cortes, pues el Gobierno quiere sacar adelante varias leyes, entre ellas la de Justicia Social por el señor Pinjés y otras indispensables sobre asuntos de Hacienda, la referente a la cuestión social y otras cuyos proyectos se leían en la semana próxima.

Dictámen favorable

La Comisión de actas ha emitido dictámen favorable a la proclamación del marqués de Montefuerte por el tercer lugar de Granada, con voto particular formulado por el señor Rojo Villanova.

Un telegrama

El conde de Caralt, presidente de la Cámara industrial de Barcelona, ha teleografiado al señor Sedó distinguido que cree cumplir un deber al comunicarle que la crisis industrial se agrava por momentos, y los industriales sienten indignación por saber que hay 35 millones de pesetas de mercancías guardadas en la frontera la derogación del real decreto de 26 de noviembre último, y se hallan decididos a tomar gravísimos acuerdos. Afirma que la importación de mercancías agravaría la crisis.

Proposición de ley

Ha sido presentada al Senado una proposición de ley por la que se prohíba a los Ayuntamientos y Diputaciones el establecimiento de derechos o gravámenes directos o indirectos sobre los vinos nacionales y se dejan sin efecto los que ya se hallen establecidos por las citadas Corporaciones.

Congreso constituido

Se ha reunido, para constituirse, la Comisión permanente de Gobernación, eligiendo presidente al conde del Valle de Sutchi; vicepresidente, don Carlos Cortezo; secretario, don Mariano Vázquez de Zaira, y vicesecretario, don Felipe Montoya.

El contrato con la Tabacalera

El ministro de Hacienda leyó ayer tarde en las Cortes varios proyectos, entre éstos el nuevo contrato con la Tabacalera. Se autoriza al ministro de Hacienda para celebrar con la Compañía Arrendataria de Tabacos un nuevo contrato, que durará hasta el 30 de junio de 1941.

En concepto de comisión percibirá la Compañía, por lo que se refiere a la renta de Tabacos, hasta llegar al producto líquido de ésta a 150 millones de pesetas, el 3 por 100. En lo que exceda de 150 millones, el 4 por 100.

MADRID

3 por 100 Interior (1919).—Serie F, 60,40; B, 60,45; D, 60,40; C, 60,40; B, 60,40; A, 70,75; G y H, 72,50; Diferentes, 60,45.

4 por 100 Interior.—Serie E, 68,75; Diferentes, 69.

4 por 100 Exterior.—Serie F, 81,85; E, 81,80; D, 82,30; C, 93,25; B, 83,25; A, 84,30; G y H, 84,60.

4 por 100 Amortizable.—Serie C, 89; B, 86; A, 86; Diferentes, 86.

5 por 100 Amortizable.—Serie F, 98; E, 93; C, 93,25; B, 93,25; A, 93,30; Diferentes, 93,50.

5 por 100 Amortizable (1917).—Serie D, 93,25; C, 93; B, 93; A, 93,40; Diferentes, 93.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 100,90; B, 100,75.

COTIZACIONES DE BOLSA

MADRID. 3 por 100 Interior (1919).—Serie F, 60,40; B, 60,45; D, 60,40; C, 60,40; B, 60,40; A, 70,75; G y H, 72,50; Diferentes, 60,45.

4 por 100 Interior.—Serie E, 68,75; Diferentes, 69.

4 por 100 Exterior.—Serie F, 81,85; E, 81,80; D, 82,30; C, 93,25; B, 83,25; A, 84,30; G y H, 84,60.

4 por 100 Amortizable.—Serie C, 89; B, 86; A, 86; Diferentes, 86.

5 por 100 Amortizable.—Serie F, 98; E, 93; C, 93,25; B, 93,25; A, 93,30; Diferentes, 93,50.

5 por 100 Amortizable (1917).—Serie D, 93,25; C, 93; B, 93; A, 93,40; Diferentes, 93.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 100,90; B, 100,75.

Ayuntamiento de Madrid.—Emprestio 1868, 73; Interior, 86; Ensanche, 89,50; Idem (1915), 85.

Efectos extranjeros.—Marruecos, 64,75. Cédulas hipotecarias.—Del Banco, 4 por 100, 88; Idem, 5 por 100, 96,90; Idem, 6 por 100, 106,50.

Acciones.—Banco de España, 518; Idem Idem (bonos), 825; Tabacos, 264; Banco Río de la Plata, 271; Fénix, 195; Azúcar (preferente), cotado, 75,50; fin corriente, 73,50; Idem (ordinaria), cotado, 86,50; fin corriente, 80; Felguera, 78; Madrid Zaragoza Alicante, cotado, 294,50; fin corriente, 296; Norte, cotado, 283; fin corriente, 287,50; Metropolitano Alfonso XIII, 184.

Obligaciones.—Compañía Naval (bonos), 98; Alicante, primera, 234; Norte, primera, 87; Asturias, tercera, 54,50; Peñarroya, 68.

Moneda extranjera.—Marcos, 11,85 (no oficial); Francos, 50,80; Idem suizos, 124,60 (no oficial); Idem belgas, 82,70; Libras, 28,04; Dólar, 7,13; Liras, 30,20; Escudo portugués, 0,85 (no oficial); Peso argentino, 2,46 (no oficial); Florin, 2,49 (no oficial).

BILBAO. Altos Hornos, 124; Felguera, 78; Explo sivos, 280; Resinera, 825; Banco de Bilbao, 1750; Idem Vizcaya, 900; Idem Vasco, 640; Unión Minera, 610; Sota, 1500; Nervión, 730; Marítima Bilbao, 115.

PARIS. Exterior, 159,25; Pesetas, 197,50; Marcos, 23,18; Liras, 60,25; Libras, 53,27; 60,000, a 7,16.

CONGRESO

SESION DEL DIA 6

A las tres y treinta y cinco la declara abierta el señor Sánchez Guerra.

No hay ningún diputado en la tribuna o en las tribunas hay populismo público.

ORDEN DEL DIA

La situación en Barcelona

El señor GUERRA DEL RIO interviene para decir que la negativa constante que pone a los hechos que se atribuyen al gobernador de Barcelona, es la más franca confesión de esos hechos.

Manifiesta que él, personalmente, no tie-



CRÓNICA DE SOCIEDAD

Se funda la Federación Nacional

Fallecimientos
Nuestro distinguido amigo y compañero en la Prensa don Sixto Pérez Rojas, ex factor jefe de «A B C», sufre en estos momentos la tremenda pena de haber visto morir en plena juventud a su angelical hija Consuelo.

Le deseamos resignación cristiana para sobrellevar tan rudo golpe.
—Ha fallecido en Madrid don Fernando Herranz de Vicente, doctor en Ciencias, ex batadrático de la Escuela de Artes e Industrias y dueño del establecimiento de los espumosos de su nombre.

A su esposa, doña Esperanza García Herranz, y demás familia enviamos nuestro sincero pésame.

—La señorita María del Carmen Oliver y Pascual falleció ayer, fortalecida con los Santos Sacramentos, a los diez y seis años de edad.

Reciban sus padres, don Mariano y doña Pilar, y los hermanos, doña Eusebia, don Mariano, doña María Jesús, doña Nieves, doña María Teresa y don Antonio nuestro sentido pésame.

—Ayer dejó de existir don Valentín Gil. Rogamos a nuestros lectores una oración por su alma.

Funerales

A las diez de la mañana del viernes y el sábado se celebrarán solemnes funerales en la iglesia de San Antonio de los Alemanes por el eterno descanso de don Francisco Jiménez Maya y don Carlos Navarro Lamarca, hermanos del Santo R. Fagio.

Felicitaciones

Las marisetas de Arguñelles y del Múrito y Valparaíso están recibiendo muchas enhorabuena por haber sido agraciadas por su majestad el Rey con la gran cruz de Beneficencia.

Unan a ellas nuestra felicitación afectuosa.

Fiesta íntima

En casa de los señores de Llerden se celebró el domingo último una culta fiesta, que consistió en unos juegos florales, en los que fué reina de la fiesta la señorita Isabel Viciano, rodeada de una brillante corte, en la que fueron damas las señoritas Concha Montaner, Carmen Escudero, Rosa Pombó y Mercedes Mellado.

Obtuvo la flor natural don Faustino Leopoldo Pombó, y objetos de arte, como premio a sus trabajos, los señores Alfaro, Miguel, Bastual, De Lara y De Aute. Actuó de mantenedor don Joaquín de la Vega.

Alumbramiento

La joven marquesa de Elduayen ha dado a luz con felicidad a dos niños.

Reciban los padres y abuelos, príncipe de Ratibor y don Angel Eluayen, nuestra cariñosa enhorabuena.

Viajeros

Han salido para Busot los marqueses de Castellanos y de Trives y sus hijas María Luisa y Amalia.

Regreso

Han llegado a Madrid: procedente de Málaga, la marquesa de Pinare; del extranjero, el conde de Campo Alange, los marqueses de Villavieja y los vizcondes de Bahahonda; de Córdoba, las condesas de la Dehesa de Velayas y de San Martín de Hoyos, y de Granada, el marqués de Narros y don Nicolás Jordán de Urrtes y Patiño, primogénito de los marqueses de San Vicente.

El Abate FARIA

CASA REAL

La obra humanitaria del Rey
El señor Ador, en nombre de la Conferencia Internacional de la Cruz Roja, expresa su gratitud al Soberano

A las once y media recibió ayer su majestad el Rey en audiencia a los militares siguientes: generales don Arturo Ceballos, don Miguel Caballeros y don José Vela; coronales don José Conzatti y don Rafael Robles Vega; comandantes de Infantería don Francisco Bastos y don Francisco Ojeda; capitán de fragata don Arsenio Rojas; capitán de Artillería don Angel Losada; y capitán de Infantería don Francisco Calvet.

En Palacio se ha recibido un telegrama del señor Ador, presidente de la décima Conferencia Internacional de la Cruz Roja, que dirige al Rey, en nombre de la conferencia, para reiterarle la expresión de gratitud y admiración por la labor que su majestad realizó durante la guerra.

El Rey ha contestado con otro telegrama agradeciendo y haciendo votos por el éxito de la Conferencia y por la Cruz Roja internacional cuya labor humanitaria y trabajos generosos ha tenido ocasión de apreciar y merecer la universal gratitud.

Su majestad el Rey ha regalado un retrato, con autógrafo, dedicado al Centro Instructivo de Obreros de Santiago de Chile, que dirige las damas catélicas.

Una de las presidentas fundadoras de dicha Institución, que va a aquel país, es portadora del citado retrato.

El Soberano ha dirigido un efusivo telegrama al Rey de Italia, expresándole que con gran complacencia había saludado a las banderas de Italia y a la Comisión del Ejército y la Marina que lo visitó, a su paso por Lisboa, y lo satisfecho que estaba de que hubiera tributado honores a dichas banderas el regimiento de Saboya, del cual es coronel honorario el Monarca italiano, habiéndole podido ofrecer este testimonio de adhesión y simpatía.

UNA ACLARACION

El viaje de señor García Kohly
La Legación de Cuba nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Algunos periódicos, al despedir al ministro de Cuba, lo hacen como si en tan alta esfera definitiva, y es oportuno aclarar que el señor García Kohly represa ahora a su país en uso de una licencia de tres meses que le ha concedido su Gobierno.

Mientras dure su ausencia estará al frente de la Legación, como encargado de Negocios, el primer secretario, señor Pichardo.»

ASAMBLA DE FONDISTAS

Se funda la Federación Nacional

Ayer mañana se reunió por primera vez el pleno de la asamblea de fondistas, ocupando la presidencia los señores don César Yotti, don Francisco Montoya y don Eduardo Román, actuando como secretario el que lo es de la Sociedad de fondistas, señor Sancho.

Se leyó la ponencia referente al impuesto de inquilinato, y se aprobó íntegramente. Tratado, a continuación, la ponencia relativa a legislación del trabajo, y después de hablar los señores Serra, Vaquero, Bado, San Pedro y otros, se aprobó la ponencia con una modificación propuesta por los representantes de Barcelona, que tenían que mantener los compromisos de un convenio que tienen con el personal de sus casas.

Después deliberó la asamblea acerca del contrato de hospedaje, quedando aprobada la ponencia.

Finalmente, y por indicación del señor Roca, la asamblea acordó nombrar una Comisión, que visita al director general de Correos para entregarle una razonada petición.

A la una y media de la tarde se terminó la sesión, que volvió a reunirse a las cinco, bajo la presidencia de los mismos señores que por la mañana.

Se trató del contrato de arrendamiento, aprobándose la ponencia presentada.

Luego se dió lectura a un documento enviado por los hoteleros de Cartagena, saludado a la asamblea, y haciendo votos por la unión de la clase.

Finalmente, se trató de la organización de la clase, acordándose, como ponencia la ponencia, que se una en forma federativa, titulándose Federación Nacional de Fondistas y Similares de España.

Después se acordó nombrar un Comité provisional ejecutivo para que haga los estatutos de la Federación y organice la misma, según las bases por la asamblea votadas.

Dicho Comité quedó formado, en acuerdo unánime de la asamblea, por los señores don César Yotti, don Francisco Montoya, don Joaquín Mantillo, don Eduardo Román y el señor Bueno.

A las once y media terminó la reunión. Hoy a las cinco de la tarde, será la de clausura.

Sombrerería

ZULATREQUI PRECIADOS. 7 Últimas novedades para caballeros, señoras y niños.

Oposiciones y concursos

ABOGADOS DEL ESTADO

Aprobaron el primer ejercicio los opositores números 75, don Florencio Porpote Clérigo, 38,14; 81, don Antonio Betín y Polanco, 30,60; 88, don Félix Wangüemert Lobón, 33,71; 93, don Felipe Aragonés Andrade, 31; 98, don Antonio Estrella y Bermúdez de Castro, 46,33; y 102, don Agustín Herrán y Pozas, 44,66.

JUDICATURA

Aprobaron el primer ejercicio en segundo y último llamamiento los opositores números 677, don Francisco Acacio Franco, 13,75; 684, don Ginés López Jaiñaga, 23,88; 697, don Manuel Soler Dueñas, 25,66; 698, don José Cándido Bernal, 15,02; 694, don Antonio Villegas Gáliz, 28; 695, don Joaquín Troncoso Osorio, 22; 697, don José Antonio Calatayud Roca, 13,85; 698, don José Luis Heredero Pérez, 20,08; 699, don Gregorio S. González Corona, 13; y 701, don Martín Rodríguez Suárez, 34,71.

CUERPO JURIDICO DE LA ARMADA

Han aprobado el primer ejercicio los opositores números 2, don Honorato Sureda Hernández, 8,6; 6, don Humberto Girauta, 7; 8, don Rafael Esparza García, 10; 10, don José González Palomino, 10; 12, don Román Vicente García, 13; 14, don Valeriano del Castillo Sáiz de Tejada, 13,6; 19, don Luis Cibeiras Cretar, 9,8; y 20, don José Sáiz Pardo Fernández, 8,2.

AUXILIARES DE CONTABILIDAD

Han aprobado el segundo grupo del ejercicio teórico-oral los opositores números 3, doña María de las Mercedes Alvarellos Zamora, 24,80; 113, doña María de Claver Santier, 30,60; 115, don José María Martínez Peñalver, 23,40; 212, don Luciano Hernández Martín, 21; 217, don Salvador Olmo Echevarría, 24; 226, doña Sabina Sancho García, 25,60; 250, don Wenceslao López Cueto, 21; 257, don Feliciano Gallego Campaño, 34,60; 300, don José Melero Sánchez, 21,40; 301, doña María Núñez González, 23,40; 303, don José Garate Fernández, 31,60; 304, don Juan Mancocho Lorenzo, 23,80; 308, doña Mercedes Ramfrez Bastero, 31; 313, don Adolfo Urán García, 31,40; 315, don Alfonso Lago Masieu, 28; 323, don Eusebio Ramos González, 39; 322, don Cristóbal Gil Deniz, 23,80; 325, don Fernando Martínez Hernández, 29; y 333, don Juan Avenchiba Rodríguez, 22,40.

OFICIALES DE GOBERNACION

Ha sido nombrado presidente suplente del Tribunal para las oposiciones de oficiales de tercera clase de Gobernación don Rafael Marín Lázaro, director general de Administración local.

CUERPO DE VIGILANCIA

Para juzgar las oposiciones a agentes del Cuerpo de Vigilancia, se constituyen los dos tribunales siguientes: Primer tribunal.—Presidente, don Fernando Torres Almunia, director general de Seguridad; vocales, don Alvaro de Juana Fornea, subdirector de Seguridad; don Alonso Cosío Pérez del Pulgar, abogado fiscal; y don Victoriano Murg Serna, inspector de Vigilancia.

Segundo tribunal.—Presidente, don Manuel Bódenas Martínez, inspector general de Seguridad; vocales, con Manuel Álvarez Caparós, coronel de la Guardia civil e inspector general de los servicios de Seguridad; don Ramón Iglesias Amado, juez de primera instancia; y don Eduardo Rodán de la Fuente, inspector de Vigilancia. Suplentes.—Don Rafael López Julián, coronel de la Guardia civil; don Narciso Torres Lanza, abogado y jefe de Negocios de Gobernación; y don Luis Gomara Balanz, inspector de Vigilancia.

Los ejercicios darán comienzo hoy día 7 en el local que en la Dirección ocupa la Escuela de Policía, a las ocho y media de la mañana y a las tres y media de la tarde. Habiéndose hoy del número 1 al 300, y continuando de igual forma los demás días laborables.

Las carreras de San Sebastián

Otra victoria regia.—La cuadra Villagodio en plena «forma». Cómo debieran darse las salidas.—Algo sobre el «handicapper»

EL PREMIO DEL CASINO

Con sus 20.000 pesetas fué la atracción de la tarde, y como los dos anteriores grandes premios de la temporada, ha correspondido también a los colores reales, apareciendo esta vez «Román», que triunfó de la misma manera que sus compañeros, en el más excelente estilo. Estó fátó de competencia, sin embargo; apenas restó interés al desarrollo de la carrera, ya que si el campo fué menos numeroso que el del «Gran Premio», se dieron las más diversas variaciones, a excepción del ganador, que en todo momento guió al pelotón. Hubimos de contar con el pernacno de «le Friand», contando con el pernacno de «le Friand», la clasificación ha resultado lo que aparece sobre el papel, y, por lo tanto, la carrera no pudo ser más exacta; así, como el orden de «Triump» y «Bana» con relación al «Gran Premio»; pero perfectamente justificado por la diferencia de peso, y sobre todo por la distancia, que es acorta, y favorece a aquél, mientras es desfavorable para el otro. «Fivolis», el nuevo representante del marqués de Aldama, aunque separado del grupo en casi todo el recorrido, acabó fuerte en los últimos tramos, lo que dió la impresión de un caballo más allá de los 2.000 metros, y para otra pista en que las vueltas no fuesen tan rápidas; la presencia de «Cónsul», en su terreno favorito, no fué más que una nueva exhibición de la decidencia de la cuadra Cimerá-Martorell.

Después se acordó nombrar un Comité provisional ejecutivo para que haga los estatutos de la Federación y organice la misma, según las bases por la asamblea votadas.

Dicho Comité quedó formado, en acuerdo unánime de la asamblea, por los señores don César Yotti, don Francisco Montoya, don Joaquín Mantillo, don Eduardo Román y el señor Bueno.

A las once y media terminó la reunión. Hoy a las cinco de la tarde, será la de clausura.

Sombrerería

ZULATREQUI PRECIADOS. 7 Últimas novedades para caballeros, señoras y niños.

Oposiciones y concursos

ABOGADOS DEL ESTADO

Aprobaron el primer ejercicio los opositores números 75, don Florencio Porpote Clérigo, 38,14; 81, don Antonio Betín y Polanco, 30,60; 88, don Félix Wangüemert Lobón, 33,71; 93, don Felipe Aragonés Andrade, 31; 98, don Antonio Estrella y Bermúdez de Castro, 46,33; y 102, don Agustín Herrán y Pozas, 44,66.

JUDICATURA

Aprobaron el primer ejercicio en segundo y último llamamiento los opositores números 677, don Francisco Acacio Franco, 13,75; 684, don Ginés López Jaiñaga, 23,88; 697, don Manuel Soler Dueñas, 25,66; 698, don José Cándido Bernal, 15,02; 694, don Antonio Villegas Gáliz, 28; 695, don Joaquín Troncoso Osorio, 22; 697, don José Antonio Calatayud Roca, 13,85; 698, don José Luis Heredero Pérez, 20,08; 699, don Gregorio S. González Corona, 13; y 701, don Martín Rodríguez Suárez, 34,71.

CUERPO JURIDICO DE LA ARMADA

Han aprobado el primer ejercicio los opositores números 2, don Honorato Sureda Hernández, 8,6; 6, don Humberto Girauta, 7; 8, don Rafael Esparza García, 10; 10, don José González Palomino, 10; 12, don Román Vicente García, 13; 14, don Valeriano del Castillo Sáiz de Tejada, 13,6; 19, don Luis Cibeiras Cretar, 9,8; y 20, don José Sáiz Pardo Fernández, 8,2.

AUXILIARES DE CONTABILIDAD

Han aprobado el segundo grupo del ejercicio teórico-oral los opositores números 3, doña María de las Mercedes Alvarellos Zamora, 24,80; 113, doña María de Claver Santier, 30,60; 115, don José María Martínez Peñalver, 23,40; 212, don Luciano Hernández Martín, 21; 217, don Salvador Olmo Echevarría, 24; 226, doña Sabina Sancho García, 25,60; 250, don Wenceslao López Cueto, 21; 257, don Feliciano Gallego Campaño, 34,60; 300, don José Melero Sánchez, 21,40; 301, doña María Núñez González, 23,40; 303, don José Garate Fernández, 31,60; 304, don Juan Mancocho Lorenzo, 23,80; 308, doña Mercedes Ramfrez Bastero, 31; 313, don Adolfo Urán García, 31,40; 315, don Alfonso Lago Masieu, 28; 323, don Eusebio Ramos González, 39; 322, don Cristóbal Gil Deniz, 23,80; 325, don Fernando Martínez Hernández, 29; y 333, don Juan Avenchiba Rodríguez, 22,40.

OFICIALES DE GOBERNACION

Ha sido nombrado presidente suplente del Tribunal para las oposiciones de oficiales de tercera clase de Gobernación don Rafael Marín Lázaro, director general de Administración local.

CUERPO DE VIGILANCIA

Para juzgar las oposiciones a agentes del Cuerpo de Vigilancia, se constituyen los dos tribunales siguientes: Primer tribunal.—Presidente, don Fernando Torres Almunia, director general de Seguridad; vocales, don Alvaro de Juana Fornea, subdirector de Seguridad; don Alonso Cosío Pérez del Pulgar, abogado fiscal; y don Victoriano Murg Serna, inspector de Vigilancia.

Segundo tribunal.—Presidente, don Manuel Bódenas Martínez, inspector general de Seguridad; vocales, con Manuel Álvarez Caparós, coronel de la Guardia civil e inspector general de los servicios de Seguridad; don Ramón Iglesias Amado, juez de primera instancia; y don Eduardo Rodán de la Fuente, inspector de Vigilancia. Suplentes.—Don Rafael López Julián, coronel de la Guardia civil; don Narciso Torres Lanza, abogado y jefe de Negocios de Gobernación; y don Luis Gomara Balanz, inspector de Vigilancia.

Los ejercicios darán comienzo hoy día 7 en el local que en la Dirección ocupa la Escuela de Policía, a las ocho y media de la mañana y a las tres y media de la tarde. Habiéndose hoy del número 1 al 300, y continuando de igual forma los demás días laborables.

DEPORTES

Las carreras de San Sebastián

Otra victoria regia.—La cuadra Villagodio en plena «forma». Cómo debieran darse las salidas.—Algo sobre el «handicapper»

En el Asilo del Colegio de María Inmaculada, sito en el paseo de Martínez Campos, siguen distribuyéndose durante el mes de abril los bonos de comidas que costea la Asociación Matritense de Caridad.

INSTITUTO DE FISIOTERAPIA

El Gabinete Médico de Socorro del barrio de Salamanca ha prestado durante el mes de marzo último los siguientes servicios:

En consulta pública, 620; a domicilio y en el Gabinete, 150; enfermedades de los niños, 119; ídem de la piel y otras, 158; ídem de corazón y pulmón, 95; ídem de estómago e intestinos, 76; ídem de matriz y embarazo, 58; ídem de los ojos, 40; ídem de cirugía general, 86; ídem de boca y dientes, 268; casos judiciales, 6; vacunados, 3. Total, 1.759.

SERVICIOS MEDICOS

El Gabinete Médico de Socorro del barrio de Salamanca ha prestado durante el mes de marzo último los siguientes servicios:

En consulta pública, 620; a domicilio y en el Gabinete, 150; enfermedades de los niños, 119; ídem de la piel y otras, 158; ídem de corazón y pulmón, 95; ídem de estómago e intestinos, 76; ídem de matriz y embarazo, 58; ídem de los ojos, 40; ídem de cirugía general, 86; ídem de boca y dientes, 268; casos judiciales, 6; vacunados, 3. Total, 1.759.

CASTOR OIL CESAR

(Aceite ricino purísimo, dulce y aromático). Depósitos: Pérez Martín y E. Durán.

LA ECONOMICA MATRITENSE

La Real Sociedad Económica Matritense se reúne hoy jueves, a las seis y media de la tarde, para estudiar algunas cuestiones relacionadas con los aranceles.

CEDEJAS PERSONALES

El período voluntario para la adquisición de las mismas ha empezado en 1 de este mes, siendo los domicilios de las Recaudaciones por distrito por su expedición, y en las horas de cuatro a siete, los siguientes:

Centro, Postes, 36; Hospicio, Palma, 30; Chamberí, Alonso Cano, 25; Buenavista, Monte Esquinza, 22; Congreso, Gobernador, 21; Latina, Cava Baja, 15; Palacio, Esco, 21; Latina, Cava Baja, 15; Palacio, Esco, 21; Universidad, Quifones, 17.

Si con Hecor del Polo te aseguraras

cuatro meses, no más, yo te aseguro que nunca mis consejos olvidaras, pues jamás de la boca te quejaras sin llegar a gastar ni medio duro.

EN VALDELATAS

Hoy como el primer jueves de los meses anteriores, se dará en el Real Sanatorio Antituberculoso Victoria Eugenia, de Valdealtas, a las tres y media de la tarde, un concierto por la Banda del Colegio de Nuestra Señora de la Palma, en obsequio a los enfermos recogidos en aquel establecimiento.

LOS AMIGOS DEL LIBRO

La Junta directiva de la Federación Española de Productores, Comerciantes y Amigos del Libro ha quedado constituida para el presente ejercicio social del modo siguiente:

Presidente, don Mariano Núñez Samper; vicepresidentes, don Julián Martínez Reus y don Luis Romo; secretario, don Manuel Perlado Parra; tesorero, don Julián del Amo; contador, don Alejandro Pueyo; bibliotecario, don Gabriel Molina, y vocales, don Manuel Aguilar, don Julio Gómez del Moral, don Joaquín López Barbado, don Nicolás Moya, don Victoriano Suárez Grafo, don Mariano Núñez Samper Novillo, don Daniel Jorro y don Luis Santos.

Vocales de provincias, don Mariano Rodríguez Miguel, de Burgos; don Francisco Simón, de Valencia; don Antonio López, de Barcelona, y don Cecilio Gasea, de Zaragoza.

SOCCIEDAD CULTURAL DEPORTIVA

Hoy jueves, a las diez de la noche, dará una conferencia en el local de la Cultural Deportiva (Pontejos, 3) el elocuente concejal madrileño y diputado a Cortes don Enrique María Arribas, que tratará el interesante tema «La mendicidad en Madrid»; su organización en Londres.

EN VALENCIA

Tercer Congreso Nacional de Riegos

Definitivamente se ha fijado la fecha del próximo día 25 del actual para la inauguración de este importante Congreso, si bien el 24 tendrá ya lugar la recepción e información de los congresistas. La clausura será el 3 de mayo.

Se preparan numerosos festejos, algunos típicos de la región, en honor de aquellos, como asimismo interesantes excursiones, que se verificarán ya en los días de la celebración del Congreso o en posteriores; entre otras, se visitará la Albufera, Vallesa de Mador, Sagunto, Pantano de María Cristina, etc. La Exposición de maquinaria y modelos rovestrá su mayor interés.

Las Compañías ferroviarias han concedido los beneficios de la tarifa especial G. V. 108. Los congresistas, inscritos en Madrid, podrán recoger sus correspondientes tarjetas (dentro de unos días) en las oficinas de la permanente (Huertas, 30).

A los inscritos en otros Centros se los enviarán desde Valencia, en donde recogerán todos insignia, carnets, etc. Para solicitar hospedajes pueden hacerlo por conducto de la Comisión local (plaza de San Luis Beltrán, 1, Valencia), avisando con ocho días de anticipación como minimum.

BUENO :: BONITO :: BARATO

ALTAJAS: Pendientes en oro y platino, con brillantes, diamantes y piedras de color.—Sortijas para señoras y caballeros.—Uñas baratas y bonitas.—Medallas con pedrería.—Cadenas, collares y SORTELAS DEL SUELO EN ORO DE LEY, CONTRASTADO, AL PESO.—Rebojes con garantía, de todas las formas y modelos en oro, plata y metal.—Bañitos de plata de ley para señoras y caballeros.—Gran surtido en orfebrería y bisutería.—PIANOS, PIANOLAS, AUTÓGRAFOS.—Máquinas de coser escribir y fotografía.—Parganas.—Bañitos de piel.—Antiguallas.—OBJETOS PARA REGALOS, ETCETERA, ETCETERA.

Antes de COMPRAR, VENDER O GANAR estos artículos, CONVIERNE CONSULTAR LAS CONDICIONES DE LA

CASA GUESTA: Cruz, 16. Teléfono 303 M. — MADRID

ARTICULOS EXCLUSIVAMENTE DE OCASION

NOTICIAS VIDA RELIGIOSA

COMIDAS A LOS POBRES

En el Asilo del Colegio de María Inmaculada, sito en el paseo de Martínez Campos, siguen distribuyéndose durante el mes de abril los bonos de comidas que costea la Asociación Matritense de Caridad.

INSTITUTO DE FISIOTERAPIA

El Gabinete Médico de Socorro del barrio de Salamanca ha prestado durante el mes de marzo último los siguientes servicios:

En consulta pública, 620; a domicilio y en el Gabinete, 150; enfermedades de los niños, 119; ídem de la piel y otras, 158; ídem de corazón y pulmón, 95; ídem de estómago e intestinos, 76; ídem de matriz y embarazo, 58; ídem de los ojos, 40; ídem de cirugía general, 86; ídem de boca y dientes, 268; casos judiciales, 6; vacunados, 3. Total, 1.759.

SERVICIOS MEDICOS

El Gabinete Médico de Socorro del barrio de Salamanca ha prestado durante el mes de marzo último los siguientes servicios:

En consulta pública, 620; a domicilio y en el Gabinete, 150; enfermedades de los niños, 119; ídem de la piel y otras, 158; ídem de corazón y pulmón, 95; ídem de estómago e intestinos, 76; ídem de matriz y embarazo, 58; ídem de los ojos, 40; ídem de cirugía general, 86; ídem de boca y dientes, 268; casos judiciales, 6; vacunados, 3. Total, 1.759.

CASTOR OIL CESAR

(Aceite ricino purísimo, dulce y aromático). Depósitos: Pérez Martín y E. Durán.

LA ECONOMICA MATRITENSE

La Real Sociedad Económica Matritense se reúne hoy jueves, a las seis y media de la tarde, para estudiar algunas cuestiones relacionadas con los aranceles.

CEDEJAS PERSONALES

El período voluntario para la adquisición de las mismas ha empezado en 1 de este mes, siendo los domicilios de las Recaudaciones por distrito por su expedición, y en las horas de cuatro a siete, los siguientes:

Centro, Postes, 36; Hospicio, Palma, 30; Chamberí, Alonso Cano, 25; Buenavista, Monte Esquinza, 22; Congreso, Gobernador, 21; Latina, Cava Baja, 15; Palacio, Esco, 21; Latina, Cava Baja, 15; Palacio, Esco, 21; Universidad, Quifones, 17.

Si con Hecor del Polo te aseguraras

cuatro meses, no más, yo te aseguro que nunca mis consejos olvidaras, pues jamás de la boca te quejaras sin llegar a gastar ni medio duro.

EN VALDELATAS

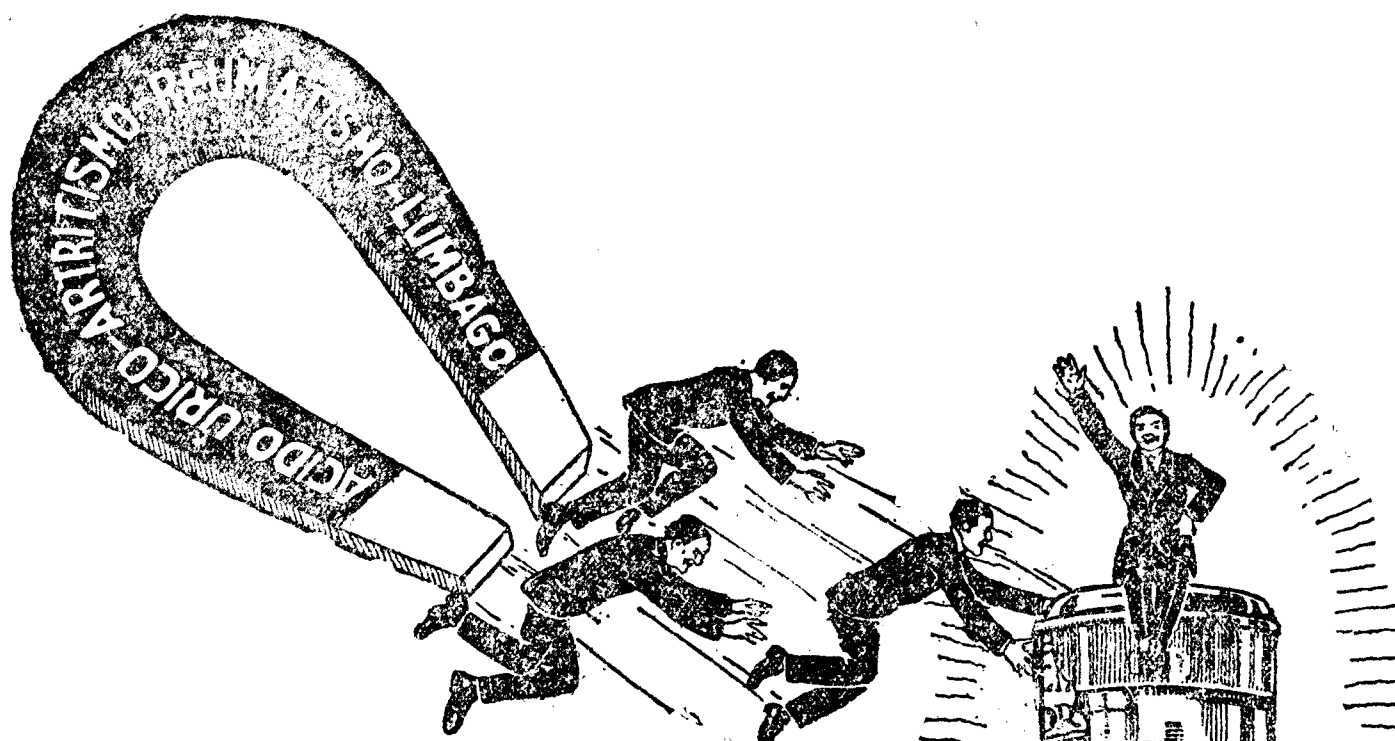
Hoy como el primer jueves de los meses anteriores, se dará en el Real Sanatorio Antituberculoso Victoria Eugenia, de Valdealtas, a las tres y media de la tarde, un concierto por la Banda del Colegio de Nuestra Señora de la Palma, en obsequio a los enfermos recogidos en aquel establecimiento.

LOS AMIGOS DEL LIBRO

La Junta directiva de la Federación Española de Productores, Comerciantes y Amigos del Libro ha quedado constituida para el presente ejercicio social del modo siguiente:

Presidente, don Mariano Núñez Samper; vicepresidentes, don Julián Martínez Reus y don Luis Romo; secretario, don Manuel Perlado Parra; tesorero, don Julián del Amo; contador, don Alejandro Pueyo; bibliotecario, don Gabriel Molina, y vocales, don Manuel Aguilar, don Julio Gómez del Moral, don Joaquín López Barbado, don Nicolás Moya, don Victoriano Suárez Grafo, don Mariano Núñez Samper Novillo, don Daniel Jorro y don Luis Santos.





No hay fuerza que resista



EL PODER DE LA RENOSEPTINA

PARA CURAR EL artrismo, reumatismo crónico, ciática, lumbago, mal de piedra, cólicos nefríticos y hepáticos, cistitis.

LA EFICACIA DE LA RENOSEPTINA

está sobradamente demostrada por los médicos españoles, que la prefieren a todos sus similares.

El doctor D. Lucio Alvarez y Fernández, notable especialista en Ginecología y médico en Segovia, escribe diciendo: "Recibí un frasco de RENOSEPTINA de muestra, y como desgraciadamente soy reumático, pensé tomarla; pero como tenía un cliente con fortísimos dolores, que no disminuían otros específicos que estaba tomando, se lo di, sobreviniendo en seguida una cesación de dolores tan grande como inesperada por el enfermo y por mí, que le había dado el producto sin esperanza alguna."

"Este maravilloso resultado me indujo a someter mi reumatismo a tan acertada preparación, y mi alivio es tan notable, que le escribo estas líneas para expresarle mi reconocimiento y mi admiración: LUCIO ALVAREZ"

De venta en todas las farmacias y depósito en todas las capitales de España

Dirigid la correspondencia al DEPÓSITO CENTRAL

Farmacia de S. Temprano, Goyz, 14, Teléfono 5. 19, MADRID

AGENTES GENERALES PARA REPUBLICA ARGENTINA, URUGUAY, CHILE, BOLIVIA Y PARAGUAY: Señores Méndez Hermanos, Farmacia Inglesa, Avenida de Mayo, 800.-BUENOS AIRES

TRASPASO

tienda un hueco, con entresuelo, tres balcones, muy céntrico, próximo Puerta del Sol. Detalles, Apartado en Correos 171, Madrid.

SE RECIBEN solicitudes de donación y recordatorio en la imprenta, calle de los Caños, 4, Resta los tres de la Reabrogada.

PARA HOMBRES Ayer, vestido; hoy, conjunto; es que uso la faja de Justo, Carmen, 10, cartería.

PRADO - TELLO 10, Piamonte, 10

"FLORAMY" vende más económico que nadie perfumería, buistería. PRIM, 2.

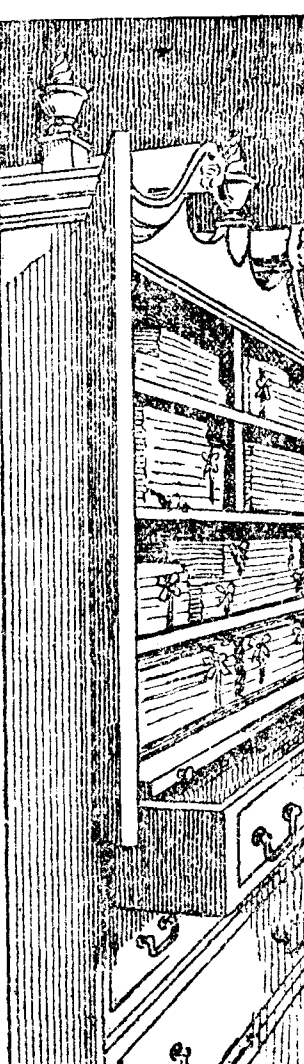
En el quiosco de EL DEBATE (calle de Alcalá, frente a las Calatravas) se vende toda la Prensa católica de España

BODAS Retratos magníficos, los mejores hacen ROCA, fotógrafo. TETUAN, 28.

VENDO CASA cerca Puerta Sol. Escritorio Continental. San Cristóbal, 4 López.

PARA ADELGAZAR EL MEJOR REMEDIO DELGADOSE RESQUI... Venta en todas las farmacias, al precio de 8 ptes. frasco, con elaboración especial. QUIR por correo, 8 ptes. Alameda, 17, San Sebastián-Guipúzcoa-España

PARA REPONER UNA CASA VISITAD EN MADRID LOS GRANDES ALMACENES DE LA PUERTA DEL SOL



Almacenes los más importantes en Ropa de cama y ropa de mesa Véase la baja de precios

Surtido completo en ropa blanca confeccionada, en todas las tallas, para señoras y niñas. Ropa para recién nacidos. Ropa para tocador. Colchas de seda. Lencería fina para ropa personal y de cama. Tapices de nido y terciopelo. Géneros para tapizar en fantasía, para muebles y cortinajes, tapices de pared, cortinajes. Delantales para criados, modelos especiales para cada clase de servicios, siempre nove ades, y millones de artículos más con la misma baratura.

Gran tirón de cintas de seda, bordados y encajes baratísimos Precios fijos. 15, PUERTA DEL SOL, 15. Entrada libre



MI INSEPARABLE "GILLETTE" ES LA PERFECTA MÁQUINA DE AFEITAR

Subasta voluntaria... El día 19 del corriente abril, a las doce, tendrá lugar en la notaría del señor Turín, calle Marqués de Valdeiglesias, 4, duplicado, la subasta para la venta de las casas Barquillo, 38, y Avila, 25, esquina Velázquez, de esta Villa y Corte. Antecedentes, títulos, tasación y demás condiciones estarán de manifiesto en dicha notaría todos los días no feriados, de diez a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

ANTIASMÁTICO PODEROSO Remedio eficaz contra los ataques bronquiales JARABE MEDIDA DE QUEBRACHO

Medicamentos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid: «El Siglo Médico», la «Revista de Medicina y Cirugía Prácticas», «El Genio Médico», «El Diario Médico Farmacológico», «El Jurado Médico Farmacológico», la «Revista de Ciencias Médicas», de Barcelona, y la «Revista Médico Farmacológica» de Aragón, recomiendan, en largos y encomiados artículos el JARABE MEDIDA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el asma, la disnea y los ataques crónicos, haciendo cesar la fatiga y produciendo una suave expectoración. PRECIO: 6 pesetas frasco.

Anuncios breves y económicos

ALQUILERES CEDO gabinete, alcoba exterior, caballero. Conde, 1, segundo. COMPRAS BELLOS españoles, pago los que más precio, con parafina de 1850 a 1851, Cruz, 1, Madrid. COMPRA ocasión par brillantes, de 10 a 15.000 pesetas. Euzela 17, «Los Tirloceos». Apartado 40, Madrid. DEMANDAS PARA importante taller metalúrgico, se necesita encargado que haya desempeñado cargo análogo. Dirigirse por escrito a R. J., «Los Tirloceos». Apartado 40. Intilí presentarse sin buenas referencias e indicando pretensiones. ENSEÑANZA INTERVENTORES Ferrocarriles. Preparación Instituto Reus. Preciados, 23, Madrid. TAQUIGRAFIA. Enseñanza. Instituto Reus. Preciados, 23, Madrid. BANCO ESPAÑA. Convección práctica y oficina. Para prácticas completas. Clases especiales señoras y varones. Academia Anglada. Lezganitos, 8. SACERDOTE francés, piroco cerca Angulano, admito algunos jóvenes buenos para practicar francés, inglés, alemán, contabilidad, mecanografía. Confortable vida familiar. Bono sitio, sanísimo. Precios económicos. Existe casa suculenta para señoras. Escríbame: Abde Journe, curé Paycaux, par Meaux, Charente (Francia).

Señorita María del Carmen Oliver Pascual que descansó en el Señor el 6 de abril de 1921 A los diez y seis años de edad Después de recibir todos los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. Su director espiritual, reverendo padre Baltasar (capuchino); sus apenados padres, don Mariano y doña Pilar; hermanos, Eusebia, Mariano, María Jesús, María de las Nieves, María Teresa y Antonio, tios, primos y demás parientes SUPLICAN una oración por su alma. La conducción del cadáver tendrá lugar hoy 7, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Zorrilla, número 33, a la Sacramental de San Isidro, donde recibirá cristiana sepultura, y los funerales el próximo martes 12, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Jerónimo. Durante la mañana del día de hoy se celebrarán misas en la capilla ardiente. No se reparten esquilas. Se suplica el coche. El duelo se despiden en el cementerio.

FERINOL cura la TOS FERNA SIEMPRE RECIENTES Bajaron los muebles

EL SEÑOR Don Fernando de Vicente Herranz Doctor en Ciencias, ex catedrático de la Escuela de Artes e Industrias HA FALLECIDO EN MADRID EL 6 DE ABRIL DE 1921 Hablando recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su director espiritual, reverendo padre Lorenzo (trinitario); su desconsolada esposa, doña Esperanza García Herranz; su prima, doña Calixta García Herranz; hermanos, sobrinos, don Vicente Fernández Vicente y don Manuel García Herranz, y demás familia RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios, y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy jueves, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Echegaray, 27, a la Sacramental de San Isidro, por lo que le quedarán eternamente reconocidos. Hoy por la mañana se celebrarán misas, de ocho a doce, en la capilla ardiente. No se reparten esquilas. El duelo se despiden en el cementerio.

VINOS Y COÑAC Casa fundada en el año 1730 PEDRO DOMEQO PROPIETARIA de dos tercios del pago de Macharudo, vitado el más renombrado de la región. Dirección: PEDRO DOMEQO Y CIA, Jerez de la Frontera

BACHILLERATO ABREVIADO Estudios por correspondencia, sin salir de casa ni dejar sus ocupaciones. Lecciones, resúmenes y sinopsis sucintas. Exito inmediato para los jóvenes sin carrera, para los estudiantes retrasados y aun para los fracasados; verdadero hallazgo para los padres de familia, quienes ahorrarán tiempo y dinero haciendo a sus hijos BACHILLERES en dos años, en año y medio y hasta en diez meses! LICEO ESPAÑOL DE ENSEÑANZAS RAPIDAS Apartado 378.—Casilla 21.—Barcelona.

BANCHO CASTELLO CONCENTRADO ALIMENTO PARA AVES DE CORRAL En saguitos de cinco kilogramos, para 500 gallinas, pesetas 6,50 (franco de portes ferrocarril). Pedidos a "Granja Paraíso" ARENS DE MAR (BARCELONA) JUGUETES Siempre necesarios para niños y niñas. FUENCARRAL, 126.—VISITAD ESTA CASA

ANUNCIO La Sociedad Cooperativa «Comisio y Banca» de Palma de Mallorca, Apartado número 60, SOLICITA socios representantes exclusivos depositarios para la venta a comisión y por cuenta de la Sociedad, de CALZADO-TEJIDOS-MANTAS-MONEDEROS-LIMOSNEROS Y CADENAS DE PLATA DE LEY GARANTIZADA Y CONTRASTADA. Indilí solicitarlo sin buenas referencias y estar dispuestos a adquirir acciones nominativas de 50 pesetas, dando derecho al doble del capital suscrito, en géneros que se solicitan tener en depósito para la venta. Cuenta la Cooperativa con 200 representaciones en marcha, entre varias pueblas y capitales de España. Para el 21 de mayo. Décimos, 50 pesetas. De esto y de todos los sorteos remito billetes a provincias y extranjero, remitiendo fondos a su administradora, doña Felisa Ortega. — Plaza de Santa Cruz, 2. — Madrid. Imprenta, Litografía y Papelería. Objetos de escritorio. Timbrados. M. MARTÍNEZ DE VELASCO PELIGROS, 3.—TELÉFONO 2.513. TALLERES, PIZARRO, 15.

AGUAS MINERALES.-LIBERTAD, 2 Venta al por mayor y menor de todas las aguas españolas extranjeras que concurren al mercado. Servicio a domicilio para farmacias, hoteles y público en general, rápido y esmerado. ALCOHOL EL LEON el mejor para quemar.

LOECHES (LA MARGARITA)

AGUA MINERAL NATURAL Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas y especiales de la mujer. Uso interno y externo. Más de sesenta años de uso universal.—Depósito: Jardines, 15, Madrid.

PURGANTE